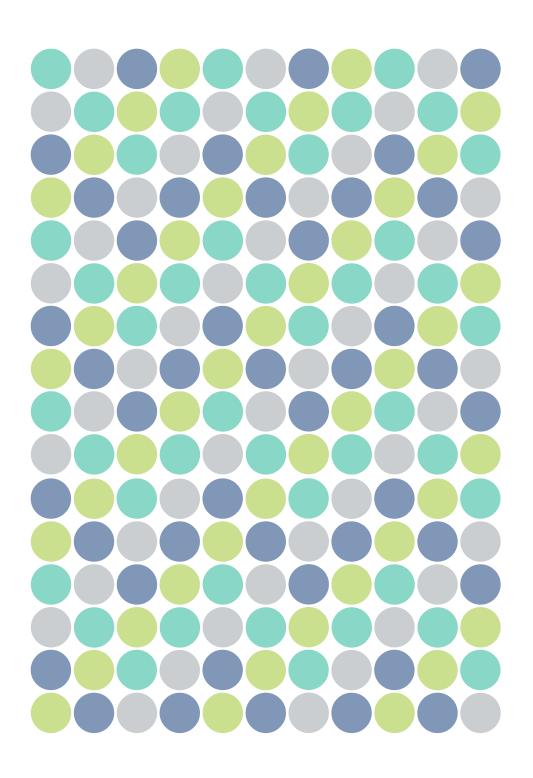




SOSTENIBILIDAD 2017



SOSTENIBILIDAD 2917



[CONTENIDO]

| 6 | MENSAJE DEL DIRECTOR GENERA |
|----------------|--|
| 10 | DATOS RELEVANTES 2017 |
| 12 15 16 | PERFIL DE LA INSTITUCIÓN Quiénes somos Objetivos y estrategias de FIRA Modelo de negocio |
| 17 20 | Alianzas y convenios establecidos en 2017 Premios y reconocimientos recibidos en 2017 |
| | GOBIERNO CORPORATIVO |
| 23 | Comités de FIRA |
| 25 | Estructura organizacional |
| 26 27 | Revisión a la estructura organizacional en 2017 Principio de precaución: gestión de riesgos |
| | RELACIÓN CON NUESTROS |
| 29 33 | GRUPOS DE INTERÉS Identificación y diálogo con nuestros grupos de interés Principales expectativas e impactos hacia nuestros grupos de interés en 2017 |

DESEMPEÑO ECONÓMICO

- Resultados económicos 2017. Saldo y flujo de financiamiento
- 41 Operaciones a través de Intermediarios Financieros no Bancarios
- 42 Apoyos de fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural

DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 4.7 Proyectos sostenibles impulsados por FIRA
- 48 Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
- Proyectos de negocio para fomentar el uso eficiente del agua y sus beneficios
- Financiamiento de proyectos para fomentar el uso eficiente de la energía y sus beneficios
- 52 Compromiso y cuidado ambiental desde el interior
- Uso eficiente de la energía
- **57** Consumo responsable del agua
- 59 Captación de agua pluvial y su utilización
- 60 Consumo responsable de papel
- 61 Otras acciones de ecoeficiencia
- **62** Emisiones atmosféricas



[CONTENIDO]

| | DESEMPEÑO SOCIAL |
|-----------|---|
| 65 | Responsabilidad con nuestro personal |
| 67 | Indicadores de medición del capital humano 2017 |
| 68 | Salarios, compensaciones y beneficios |
| 69 | Contratación de personal |
| 70 | Servicio médico y campañas preventivas de salud |
| 74 | Seguridad laboral y mecanismos de control |
| 75 | Capacitación y desarrollo |
| 77 | Evaluación del desempeño y competencias del personal |
| 78 | Clima laboral |
| 79 | Acciones a favor del personal |
| 80 | Protección de los derechos humanos. No discriminación |
| | y equidad de género |
| 81 | Compromiso con el Pacto Mundial |
| 82 | Compromiso social con la comunidad |
| 82 | Programa de voluntariado |
| 86 | Otras acciones con participación voluntaria del |
| | personal |
| 87 | Integridad y ética de FIRA |
| | |

RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

- 89 Difusión de productos y servicios
- 90 Nivel de satisfacción de los clientes con los productos de **FIRA**

PERFIL DE LA MEMORIA 2017

- 94 Índice de GRI para la opción esencial «de conformidad» con la Guía
- 99 Relación de los indicadores de Pacto Mundial y su ubicación dentro del documento





[TABLAS Y GRÁFICOS]

| ME | | |
|------|------|--|
| RIAS | 1000 | |
| | | |
| | | |

| | TABLAS | DEL DOCUMENTO | | |
|-----------|-----------|--|--|--|
| 29 | Tabla 1. | Relación de grupos de interés de FIRA | | |
| 33 | Tabla 2. | Requerimientos y resultados hacia los | | |
| | | grupos de interés de FIRA | | |
| 42 | Tabla 3. | Apoyos a los sectores agropecuario, | | |
| | | forestal, pesquero y rural en 2017 | | |
| 47 | Tabla 4. | Saldo de cartera y número de proyectos | | |
| | | sostenibles 2017 | | |
| 50 | Tabla 5. | Saldo de cartera y número de proyectos | | |
| | | para el uso eficiente del agua 2017 | | |
| 51 | Tabla 6. | Saldo de cartera y número de proyectos | | |
| | | para el uso eficiente de la energía 2017 | | |
| 65 | Tabla 7. | Personal de FIRA en 2017 por oficina | | |
| 66 | Tabla 8. | Total de personal por tipo de puesto | | |
| | | y género al cierre de 2017 39 | | |
| 67 | Tabla 9. | Indicadores de gestión del capital humano | | |
| 70 | Tabla 10. | Campañas de salud aplicadas en 2017 | | |
| | | por Dirección Regional | | |
| 75 | Tabla 11. | Promedio de horas de capacitación | | |
| | | durante 2017 | | |
| 75 | Tabla 12. | Promedio de horas de capacitación 2017 | | |
| | | por tipo de puesto y género | | |
| 79 | Tabla 13. | Actividades en favor del personal | | |
| | | realizadas durante 2017 | | |
| 83 | Tabla 14. | Personal que participa en la campaña | | |
| | | "Apadrina un niño con cáncer" | | |

| | GRÁFIC | OS DEL DOCUMENTO |
|-----------|------------|--|
| 37 | Gráfica 1. | Flujo y saldo total de financiamiento |
| | | histórico |
| 38 | Gráfica 2. | Distribución porcentual del crédito total |
| | | impulsado por tipo de empresa en 2017 |
| 39 | Gráfica 3. | Distribución de flujo de financiamiento |
| | | 2017 por tipo de actividad productiva |
| 40 | Gráfica 4 | Flujo total de financiamiento 2017 por |
| | | entidad federativa |
| 53 | Gráfica 5 | Consumo anual de energía eléctrica en los |
| | | inmuebles inscritos en el programa de uso |
| | | eficiente de la energía |
| 58 | Gráfica 6. | Consumo anual de agua en los inmuebles |
| | | de oficina con superficie mayor a 500 \mbox{m}^2 |
| 63 | Gráfica 7. | Inventario de emisiones GEI (Toneladas de |
| | | CO ₂ equivalente) |
| 90 | Gráfica 8 | Calificación general de los IF´s a los |

servicios de **FIRA Gráfica 9.** Nivel de satisfacción de los IF´s con la

información del portal de Internet de FIRA

91

[MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL]

En **2017 FIRA** cerró el año con paso firme en el cumplimiento de las metas establecidas en el **Plan Estratégico Institucional 2013-2018**. Nuevamente se superaron las metas en materia de financiamiento: el saldo total de financiamiento apoyado por **FIRA** ascendió a 167,008 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento real de 6.6% a lo registrado en 2016. De igual forma, se canalizó un flujo total de financiamiento de 222,649 mdp, lo que implicó un crecimiento real de 2.4% respecto al año anterior. Ello nos permitió atender a más de un millón y medio de acreditados, a través de diversos intermediarios financieros y parafinancieras.

Destaca el inicio del **Programa de Desarrollo de Proveedores**, con el cual **FIRA** busca fortalecer con crédito a proveedores de grandes empresas agroalimentarias. Asimismo, se continuó con la actualización de los diagnósticos y mapeos de las principales redes de valor que han permitido identificar la problemática que enfrentan los productores y diseñar esquemas para impulsar su acceso al financiamiento con proyectos viables. En 2017 se mapearon las redes: caña, bovino carne, pollo, café, maíz, cebada, naranja, entre otras.

Respecto al compromiso institucional en materia ambiental, **FIRA** continúa apoyando proyectos que contribuyen a reducir los contaminantes que provocan el cambio climático, adaptarse a éste y fomentar el uso eficiente de los recursos naturales. En 2017 se canalizó financiamiento por 8,241 mdp a 4,069 proyectos sostenibles o verdes, lo que representó un crecimiento real de 2.3% respecto a lo alcanzado en 2016. Para este tipo de proyectos se inició en 2017 con el diseño e implementación, dentro de nuestro proceso de crédito, de una metodología para la identificación y análisis de los riesgos ambientales y sociales (SARAS), que permite identificar y evaluar los riesgos sociales y ambientales de los proyectos de financiamiento, así como proponer medidas mitigantes de dichos riesgos. Esta metodología fue diseñada con la asesoría de consultores internacionales y con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.



DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ

Asimismo, con la finalidad de fortalecer la operación de proyectos verdes, incluyendo aquellos financiados con recursos preferenciales de organismos financieros internacionales, se inició con la alineación de su gestión al proceso de crédito institucional. Ello requiere el involucramiento de todas las áreas de la institución, partiendo desde los órganos de gobierno, a los procedimientos relacionados con la contratación de líneas de crédito internacionales, la estructuración de programas, detección de oportunidades de inversión, desarrollo de sistemas informáticos y de capacidades de promoción, autorización de proyectos, el reporte del impacto de dichos proyectos, supervisión y monitoreo, entre otros. Todo lo anterior con el fin de potencializar la disponibilidad de recursos para proyectos sostenibles.

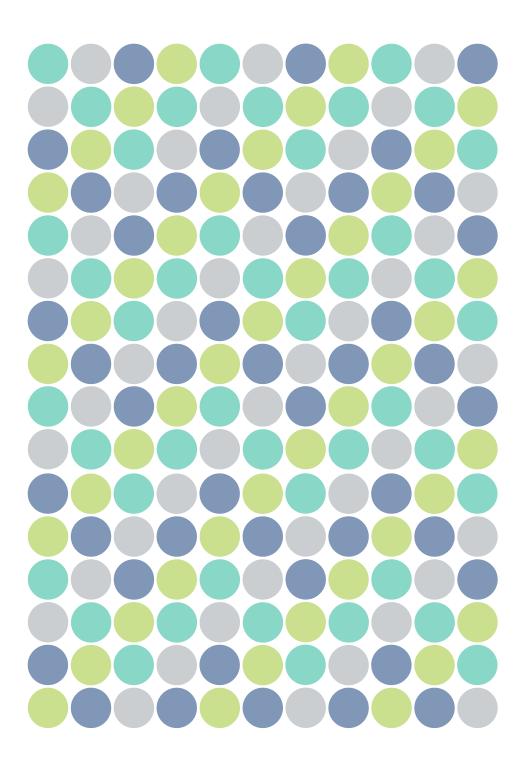
Por lo que corresponde a la operación de **FIRA**, se siguen implementando acciones de ahorro en el uso de los recursos, con las que, nuevamente en 2017, se lograron ahorros de 22% en el consumo de energía eléctrica, 10.25% en el consumo de agua y 19% en consumo de papel, respecto a 2016. En 2017 se invirtió en la instalación de 492 paneles fotovoltaicos interconectados a la red eléctrica para el **Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakin** en Yucatán. Con este proyecto se espera una generación estimada de 254,999 kW anuales, con lo que disminuirá el consumo eléctrico de la red de este centro en un 90%.

Finalmente, quiero reconocer el compromiso y la voluntad de todo el personal de **FIRA** por hacer de la sostenibilidad ambiental y del ahorro de recursos una cultura, la cual es parte del orgullo de quienes trabajamos en la institución. Estos elementos que nos distinguen refuerza la cultura laboral y por ello, en 2017 nuevamente se obtuvo el 5° lugar de la evaluación del Clima Laboral en el ranking global de la Administración Pública Federal y el 1er lugar dentro de las entidades que conforman el sector Hacienda. Asimismo, en refrendo al compromiso con la igualdad laboral y no discriminación **FIRA** obtuvo por tres años más, la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.

Hoy los retos continúan y estamos avanzando en la dirección correcta, seguimos marcando el camino, como lo hemos hecho por 63 años. Siendo congruentes con nuestros valores, fortalecemos nuestras actividades en beneficio del sector agropecuario, forestal, pesquero y rural del país. Los invito a que conozcan más acerca de las acciones realizadas en 2017 en beneficio de la sostenibilidad que se describen a lo largo de este documento.

DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL

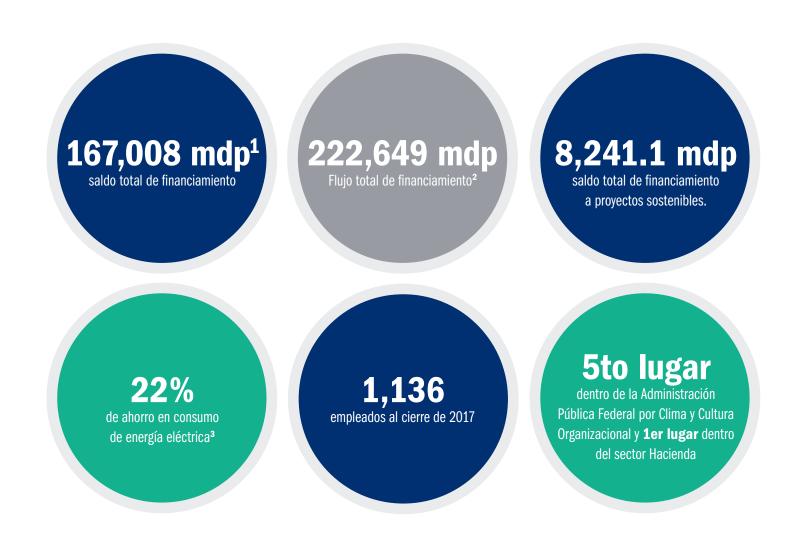








[DATOS RELEVANTES 2017]



¹ Millones de nesos

² El flujo de descuentos incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales y ministraciones por tratamiento.

³ En los inmuebles inscritos ante la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).



[QUIÉNES SOMOS]

Los **Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura "FIRA"**, son cuatro fideicomisos públicos de fomento que tienen el carácter de entidades de la **Administración Pública Federal**, en los que funge como fideicomitente la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y como fiduciario el **Banco de México**. Los fideicomisos que integran **FIRA** son:

- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO)
- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA)
- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA)
- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA)

Estos fideicomisos se sitúan dentro de los fondos y fideicomisos de fomento económico del **Sistema Financiero Mexicano** y colocan sus recursos a través de diversos intermediarios financieros bancarios y no bancarios, por lo que operan en segundo piso.

El propósito de **FIRA** es facilitar el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos productivos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural.

FIRA también otorga apoyos a intermediarios financieros, productores, empresas parafinancieras, empresas masificadoras de crédito, entidades financieras, organizaciones de productores, organizaciones económicas y empresas de servicios especializados, entre otros, para actividades de capacitación empresarial, asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología y fortalecimiento de competencias, con el fin de mejorar su competitividad y sostenibilidad.

MISIÓN

Promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

VISIÓN

Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano.

VALORES

- Satisfacción del Cliente
- Honestidad
- Respeto
- Responsabilidad

[ACTIVIDADES]

QUE APOYAMOS



PRODUCCIÓN PRIMARIA





COMERCIALIZACIÓN



SERVICIOS RELACIONADOS A LA INTEGRACIÓN DE CADENAS DE VALOR



[OFICINAS]

FIRA cuenta con 134 oficinas de atención en todo el país y se apoya en una extensa red de agentes tecnológicos e intermediarios financieros bancarios y no bancarios para hacer llegar sus recursos.



La **Oficina Central** de **FIRA** está ubicada en la ciudad de Morelia, Michoacán



[OBJETIVOS]

Y ESTRATEGIAS DE FIRA

Para contribuir al cumplimiento del **Plan Nacional de Desarrollo**, del **Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo** y del **Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario**, **Pesquero y Alimentario**, **FIRA** elaboró su Programa Institucional 2013-2018, en el cual se establecen 6 objetivos institucionales:

- 1. IMPULSAR el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
- **2. FOMENTAR** el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
- 3. PROMOVER el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
- 4. AMPLIAR Y FORTALECER la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
- **5. VINCULAR** el crédito a los programas gubernamentales.
- **6. GARANTIZAR** la sustentabilidad del patrimonio de **FIRA**.

Los tres primeros objetivos se consideran prioritarios para el cumplimiento del objeto de **FIRA** y son reflejo del compromiso institucional con la población objetivo. Los objetivos cuarto, quinto y sexto son necesarios para que **FIRA** cumpla su misión de forma sostenible.

A través de los objetivos institucionales se pretende impulsar las siguientes prioridades de política pública:

- La atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural,
- El financiamiento para el incremento de la productividad,
- El desarrollo regional equilibrado,
- El desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales,
- La estabilidad de precios de los productos agropecuarios,
- La innovación y las mejores prácticas, y
- La equidad de género.



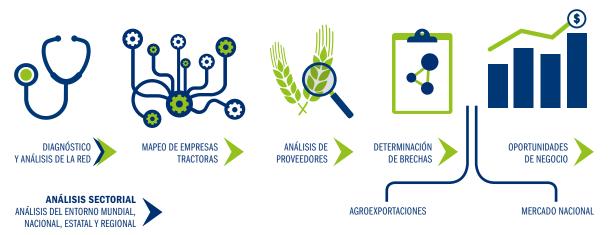
[MODELO DE NEGOCIO]

FIRA promueve el financiamiento integral con énfasis a productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito, otorgándoles diversos productos, servicios y apoyos para que sus proyectos productivos puedan alcanzar los niveles de rentabilidad que les permitan calificarlos como sujetos de crédito.



DEFINICIÓN DE ESQUEMAS DE AGRONEGOCIO ESQUEMAS DE AGRONEGOCIO Y FINANCIAMIENTO

MAPEO DE REDES DE AGRONEGOCIO



[ALIANZAS Y CONVENIOS]

ESTABLECIDOS EN 2017

La complementariedad de los programas de gobierno con los productos de **FIRA** han demostrado efectividad en el sector para:

- DISMINUIR EL RIESGO: programas de aseguramiento, coberturas y garantías,
- IMPULSAR DE LA INVERSIÓN: programas de apoyo a compras de activos que disminuyen el requerimiento de financiamiento para la adquisición de maquinaria y equipo,
- OPERAR PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA que facilitan el diseño y estructuración de los proyectos,
- FORTALECER DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS que requieren mejorar sus procesos internos,
- PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES para disminuir los costos de transacción del financiamiento, entre otros.

DURANTE 2017, FIRA SIGNÓ LOS SIGUIENTES CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

FIRA y la **Corporación Andina de Fomento** -**CAF** -firmaron un convenio de financiamiento por 50 millones de dólares, con el propósito de obtener recursos para financiar el crecimiento de la cartera de crédito del sector agropecuario en México. Dicho financiamiento permitirá contar con una línea de crédito flexible para atender diversos proyectos del sector agropecuario y en el medio rural que incluye un enfoque de preservación y cuidado del medio ambiente, así como dar continuidad a la estrategia de diversificar las fuentes de fondeo a través de organismos financieros internacionales.

Derivado de la firma de este convenio, personal de **FIRA** recibió capacitación sobre el análisis de riesgos ambientales y sociales.



A fin de fortalecer y desarrollar capacidades y competencias de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP's) en México, **FIRA** y la **Fundación Alemana de Cajas de Ahorro para la Cooperación Internacional** firmaron un convenio de colaboración, el cual forma parte de las acciones de un programa de finanzas agropecuarias de dicha fundación.

El programa está enfocado al diseño de metodologías y productos adecuados al crédito agropecuario por un periodo de 8 años y mediante el convenio, se desarrollarán nuevos productos que permitan a las SCAPs canalizar financiamiento a productores y empresas del sector agroalimentario en el medio rural.

Mediante convenio de cooperación firmado entre **FIRA** y la **Confederación Alemana de Cooperativas** (**DGRV** por sus siglas en alemán), se instrumentarán acciones que permitan mejorar el acceso al financiamiento de la población objetivo.

Asimismo, el convenio busca promover un mayor intercambio científico, económico y técnico en materia de acceso a servicios financieros, basados en los principios de igualdad, reciprocidad, intercambio de información y beneficio mutuo, atendiendo la legislación y políticas nacionales.

FIRA y **ProMéxico** signaron un convenio de colaboración para desarrollar estrategias y actividades que apoyen a exportar a productores y empresas de los sectores agropecuario, forestal y pesquero.

Este convenio permitirá fortalecer la coordinación de los apoyos que **ProMéxico** y **FIRA** realizan con el objetivo de promover el financiamiento a las redes de valor agroalimentarias con potencial para formar parte de la cadena de suministro a través de las agroindustrias que ya están exportando.

Se prevé que, a través del mismo, se apoyen 8 proyectos de redes de exportación que incluye: 5 redes de productos frescos, 1 en bebidas, 1 de flores y 1 de pesca. Además, se fortalecerán 3 proyectos de redes de valor a través de un esquema de desarrollo de proveedores con grandes empresas, para incorporar a las pymes a su cadena de suministro.

FIRA y el **Instituto de Ecología** -**INECOL**- firmaron un convenio de colaboración a fin de establecer compromisos para desarrollar actividades conjuntas en los campos de la capacitación, investigación, extensión, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos que permitan fortalecer y desarrollar las capacidades de productores y empresas del sector agroalimentario.

Mediante este convenio, se amplía el catálogo de opciones de negocio que actualmente promueve **FIRA** con los intermediarios financieros que intervienen en el financiamiento al campo mexicano.









[RESULTADOS]

SOCIEDADES COOPERATIVAS DEL ESTADO DE YUCATÁN



Como resultado del convenio celebrado en 2014 entre **FIRA** y el **Instituto Nacional de la Economía Social** (**INAES**), en 2017 se puso en marcha el programa de apoyo para la reparación y mantenimiento de motores fuera de borda. En su primera operación se benefició a 240 pescadores del sector social dedicados a la pesca ribereña, que son integrantes de las **Sociedades Cooperativas Pesqueras del Estado de Yucatán**. Lo anterior ha permitido a los pescadores mantener en buen estado sus embarcaciones, la reducción de costos en combustible, fortalecer las condiciones de seguridad al realizar su actividad pesquera y mejorar sus ingresos económicos.

[PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS]

RECIBIDOS EN 2017

En 2017 **FIRA** fue distinguida con los siguientes premios y reconocimientos:

La **Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo**, **ALIDE**, entregó a **FIRA** el "Premio ALIDE 2017" en la categoría de "Productos Financieros", por la implementación del programa "Financiamiento de activos fijos para cultivos perennes y proyectos con periodo de larga maduración", el cual promueve la participación de los intermediarios financieros en el otorgamiento de crédito de largo plazo para proyectos con periodos pre-productivos y/o de larga maduración en el campo mexicano.

Por su parte, el **Secretario de Hacienda y Crédito Publico** hizo un reconocimiento público a las instituciones mexicanas galardonadas con dicho premio.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales – INAI-, otorgó a FIRA un reconocimiento por cumplir de manera sobresaliente con la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

FIRA obtuvo el mayor puntaje dentro del sector de los fideicomisos y fondos públicos con estructura, luego de la primera etapa de la verificación diagnóstica realizada por el INAI al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia –SIPOT-.

Adicionalmente, en diciembre de 2017, el Comisionado Presidente del INAI entregó un reconocimiento a **FIRA** por ser una institución 100% capacitada y capacitadora en materia de transparencia, protección de datos personales y clasificación de la información.







FIRA mantiene el reconocimiento GEI -1 emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo sustentable (CESPEDES) a través del programa "GEI-México", por adoptar acciones voluntarias para la contabilidad y reporte de Gases de Efecto Invernadero (GEI), emitidos por la institución.

En 2017, **FIRA** refrendó la certificación en la **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015** sobre igualdad laboral y no discriminación, por parte de la empresa certificadora **Factual Services**, **S.C.**

FIRA obtuvo una calificación de 93/100 puntos posibles, además de obtener la categoría con distintivo bronce. La certificación es de tipo "multisitio", por lo que abarca a todas las áreas y oficinas a nivel nacional en las que se adoptan y cumplen los procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación.





[COMITÉS DE FIRA]

FIRA mantiene una estructura de gobierno corporativo para dirigir y controlar la operación de la institución, que brinda una seguridad razonable para dar cumplimiento a las estrategias y objetivos, así como a la sostenibilidad de la institución a largo plazo.

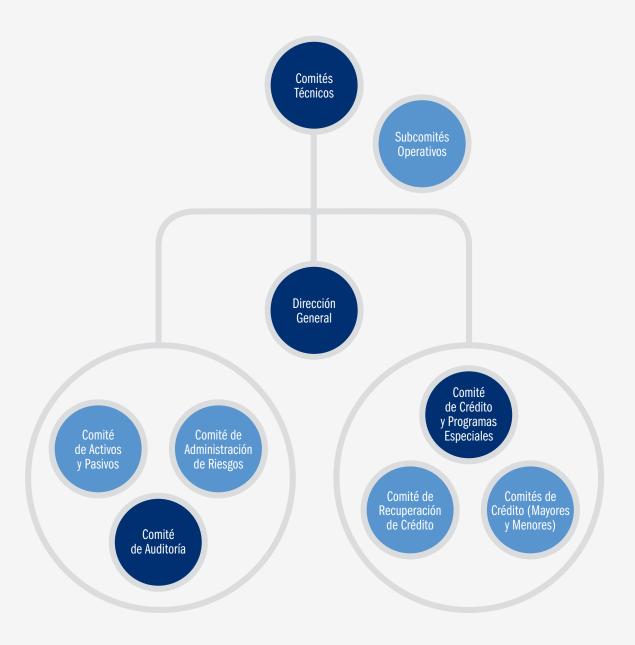
Se cuenta con un Comité Técnico por cada uno de los cuatro fideicomisos que integran la institución, conformado por miembros independientes⁴ que representan a los principales grupos de interés de **FIRA**, entre los que se incluyen a representantes de las autoridades regulatorias, instituciones relacionadas con el sector financiero, así como representantes de los productores de los sectores apoyados, procurando la imparcialidad y transparencia en la toma de decisiones.

Dichos comités establecen y comunican las políticas, estrategias, metas y normas que han de seguirse para para dar cumplimiento a los fines institucionales, además de vigilar su gestión y cumplimiento.

Asimismo, los Comités Técnicos se apoyan en diversos órganos colegiados para mantener una adecuada operación y seguimiento al desempeño de la institución y al cumplimiento de sus objetivos. Dichos órganos colegiados cuentan con facultades y atribuciones que les delegan los Comités Técnicos o las estipuladas por la regulación aplicable.



⁴ La conformación del Comité Técnico por cada fideicomiso, se puede consultar en: https://www.fira.gob.mx/Nd/igualdad.jsp

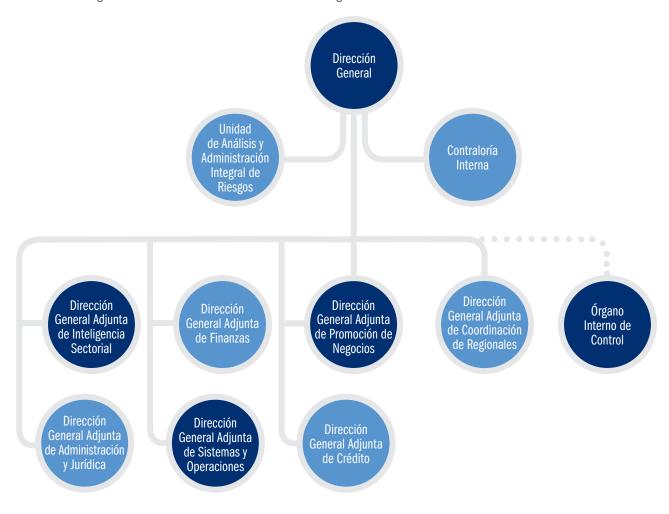


Adicionalmente, **FIRA** cuenta con otros cuerpos colegiados de carácter interno para fortalecer las acciones relacionadas con la misión y la visión institucionales:

- Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental
- Comité de Bienes Muebles
- Comité de Bienes Inmuebles
- Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS)
- Comité de Obras Públicas
- Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía
- Comité de Transparencia

[ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL]

La estructura organizacional de **FIRA** está conformada de la siguiente manera:





[REVISIÓN]

A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN 2017

En 2017, con el propósito de mejorar el desempeño en términos de eficiencia y eficacia de las actividades de **FIRA**, los Comités Técnicos de **FIRA** autorizaron ajustes al Estatuto Orgánico; que de manera general fueron los siguientes:

- Se concentraron las actividades relacionadas con el programa de Prestadores de Servicios Especializados en la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios, en específico en la Dirección de Programas y Proyectos y en las funciones de la Subdirección de Programas y Proyectos.
- La función de revisión a Intermediarios Financieros relativa a requerimientos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que tenía a su cargo la Dirección de Sistemas a través la Subdirección de Infraestructura Informática en la Dirección General Adjunta de Sistemas y Operaciones, se transfirió a la Dirección de Supervisión y Monitoreo a través de la Subdirección de Supervisión de Intermediarios Financieros en la Dirección General Adjunta Crédito.

Los cambios anteriores no afectaron la estructura organizacional y entraron en vigor el 9 de octubre de 2017, a partir de la publicación del Estatuto Orgánico en el Diario Oficial de la Federación.

[PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN]

GESTIÓN DE RIESGOS

En **FIRA** la toma de riesgos es una necesidad para el cumplimiento de su misión y objetivos. La capacidad de la Institución para asumir riesgos está vinculada al patrimonio con que opera, así como a los propios riesgos del entorno económico en que desarrolla sus actividades. En particular, **FIRA** define como una de sus líneas estratégicas la preservación del patrimonio por lo que el perfil de riesgos de la Institución se define como conservador.

Los riesgos que asume la Institución para poder llevar a cabo su misión y objetivos son de crédito, mercado, liquidez y operativo (incluyendo en éste el riesgo legal y tecnológico). Para la administración de dichos riesgos la Institución cuenta con una estructura que establece los lineamientos y políticas que, de manera operativa, están expresados a través de un conjunto de límites y niveles de tolerancia definidos en términos del patrimonio de cada Fideicomiso, así como de criterios metodológicos que miden, acotan y dan seguimiento a los riesgos.

- El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte vinculada a las actividades de otorgamiento de crédito a los intermediarios financieros, al servicio de garantía de FEGA para los créditos otorgados por dichos intermediarios financieros a los acreditados finales o en las operaciones de la tesorería.
- El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal. En los procesos que se llevan a cabo para el funcionamiento de la institución, se identifica, evalúa y monitorea, para establecer controles para su mitigación.





[IDENTIFICACIÓN Y DIÁLOGO]

CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

FIRA tiene identificados a sus grupos de interés de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones dentro de su ámbito de influencia; es decir, selecciona a aquellas personas, grupos u organizaciones que puedan resultar afectadas por la realización de las acciones, objetivos y políticas de **FIRA**⁵.

TABLA 1. Relación de grupos de interés de FIRA

| GRUPO DE INTERÉS | ¿QUIÉNES SON? | | MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS |
|---------------------|--|--|--|
| | Intermediarios financieros que operan de manera directa con FIRA | Intermediarios Financieros Bancarios | Comunicación directa entre el personal de FIRA y de los intermediarios financieros. Encuestas específicas de calidad del servicio y/o encuestas anuales de satisfacción en donde manifiestan sus comentarios, quejas y sugerencias. |
| CLIENTES | | Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNBs) | Reuniones de trabajo para recibir propuestas concretas de entidades como: Asociación de Bancos de México (ABM), Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), Asociación de Almacenes Generales de Depósito (AAGEDE), Consejo Mexicano de Uniones de Crédito (CONUNION), Prodesarrollo, Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (ASOFOM) y Asociación Mexicana de Sociedades Financiers Populares (AMSOFIPO), las cuales se analizan y se atienden de común acuerdo. |

(Continúa en la página 30)

⁵ Los proveedores no fueron seleccionados como grupo de interés, debido a que existen leyes aplicables a la administración pública federal que no dependen de FIRA y a las que los proveedores de la institución deben ajustarse. Por otro lado, el personal de FIRA es considerado como grupo de interés, sin embargo, el valor creado para éste grupo se otorga a través de los procesos de recursos humanos, en apego a la normativa establecida en el "Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos".

(Viene de la página 29) TABLA 1. Relación de grupos de interés de FIRA

| GRUPO DE INTERÉS | ¿QUIÉNES SON? | | MEDIOS DE INVOLUCRAMIENTO PARA CONOCER SUS REQUERIMIENTOS |
|--------------------------------|---|---|--|
| CLIENTES | Acreditados finales | Personas físicas o morales, que reciben el beneficio del financiamiento de FIRA a través de los Intermediarios financieros | Promoción directa a los acreditados finales. Foros, eventos de capacitación y eventos demostrativos organizados por la institución. Relación con gobiernos estatales y municipales, entidades del sector, organizaciones de productores y empresas de servicios especializados. Llamadas directas de los clientes al Centro de Atención FIRA. Actividades de seguimiento a la cartera, supervisión y monitoreo por parte de FIRA. |
| | Beneficiarios finales | Personas físicas o morales que reciben apoyos de FIRA | |
| FIDEICOMITENTE Y FIDUCIARIO | El fideicomitente y fiduciario de los fideicomisos que integran FIRA son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México respectivamente. | | A través de las sesiones de los Comités Técnicos de FIRA donde participan ambas entidades, se genera un acta en la que se establecen los compromisos o requerimientos a corto, mediano o largo plazo. |
| SOCIEDAD | FIRA rinde cuentas a la sociedad, tanto de sus resultados como entidad de fomento que cumple una función social, como de su gestión al ser responsable en el uso de los recursos. | | En el Plan Nacional de Desarrollo, se establecen requerimientos de la sociedad que deben ser atendidos por la Administración Pública Federal. A través de las "Memorias de sostenibilidad" que FIRA publica anualmente, se rinde cuentas a la sociedad y se establece un canal para emitir cualquier sugerencia. FIRA cuenta con presencia en redes sociales a través de Facebook, Twitter y YouTube para difundir casos de éxito y como medio de interacción con la sociedad. Dentro del Portal de Internet de FIRA, en la sección "contáctanos", la sociedad puede enviar sugerencias, consultas o solicitar información. Asimismo, se encuentra habilitado el número telefónico 01-800-999-FIRA (3472) |

[DIÁLOGOS]

CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS EN 20176



NUEVO LEÓN

En el estado de **Nuevo León**, el Director General de **FIRA** encabezó una serie de actividades con intermediarios financieros y empresas que realizan programas de desarrollo de proveedores con productores, con el objeto de integrar a más productores rurales al financiamiento.

Con directivos de los intermediarios financieros de la región, se establecieron estrategias para la atención de necesidades de financiamiento y garantía para las empresas elegibles de operación con **FIRA**.

Por su parte, en los encuentros de negocio con los productores, se presentaron las necesidades de financiamiento para la adquisición de insumos y las perspectivas para operar, con apoyo de **FIRA**, el programa de desarrollo de proveedores.



JALISCO

En **Jalisco**, **FIRA** organizó una sesión de negocios con agro empresarios de la región sur de dicho estado, a fin de dar-les a conocer los programas, productos y servicios de **FIRA** con motivo del relevante crecimiento económico de las redes productivas de aguacate y berries.

Durante la sesión, se analizaron las oportunidades del entorno para diversificar la exportación de los productos hacia mercados como Canadá, Rusia y el mercado musulmán, entre otras.

Como parte de los compromisos generados, se realizarán visitas a las empresas participantes para conocer sus proyectos y planes de inversión y a partir de estos, **FIRA** apoyará en la definición de los esquemas financieros adecuados para cada una, así como dar continuidad a los trabajos de integración de esquemas de desarrollo de proveedores para fortalecer las redes de aguacates y berries.



⁶ Estos diálogos constituyen parte del proceso que se sigue en FIRA para determinar las necesidades de nuestros grupos de interés. De estas necesidades se determina el contenido y cobertura de la presente memoria.



CHIHUAHUA

En gira de trabajo por el estado de Chihuahua en 2017, directivos de FIRA realizaron visitas a diversos ranchos ganaderos, con el propósito de dar seguimiento a los proyectos pecuarios impulsados por la institución. La empresa "Ganadería Carretas, SPR de RL", recibió en 2015 financiamiento y apoyo del programa de Fomento Ganadero, con el cual implementó el programa "manejo regenerativo de ranchos" el cual incorpora el sistema de pastoreo con alta densidad y periodos de descanso largos, suplementación óptima, entre otros. Asimismo, se conocieron las necesidades de financiamiento y de nuevas inversiones por parte de empresas productoras de pavos, así como con empresas productoras de la red durazno en la región.



CAMPECHE

En el estado de **Campeche**, se realizaron reuniones de trabajo con autoridades estatales, empresas e inversionistas del sector agroalimentario a fin de fortalecer las garantías de los productores de los estratos prioritarios y lograr que sean más atractivos para los intermediarios financieros.

A través de un fondo de garantía estatal creado por diversas instituciones, se busca inducir el apoyo crediticio de proyectos productivos en granos básicos, de riego tecnificado, viveros y establecimiento de plantaciones de palma aceitera bajo el esquema de desarrollo de proveedores.

Asimismo, los recursos comprometidos apoyarán también proyectos de pesca y acuacultura entre otros.



[PRINCIPALES EXPECTATIVAS]

E IMPACTOS HACIA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS EN 2017

Con base en el establecimiento de los objetivos estratégicos, a través del Programa Institucional 2013-2018 y la interacción con los grupos de interés, se implementaron acciones que permitieron dar atención a las necesidades y expectativas de los mismos.

TABLA 2. Requerimientos y resultados hacia los grupos de interés de FIRA

| GRUPO DE INTERÉS | PRINCIPALES EXPECTATIVAS O REQUERIMIENTOS | IMPACTOS Y RESULTADOS EN RESPUESTA A SUS REQUERIMIENTOS |
|--------------------------------|--|---|
| CLIENTES | Acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales. Apoyos de fomento para fortalecer los proyectos productivos del sector. | Durante el 2017, se atendieron 1 millón, 521,503 productores, de los cuales, el 98% corresponden a productores en los estratos de "microempresa", "empresa familiar" y "pequeña empresa". El saldo total de crédito a largo plazo impulsado por FIRA ascendió a 69,868 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 6.6% en términos reales respecto de 2016, favoreciendo la competitividad y tecnificación del sector agropecuario. En cuanto a los apoyos de fomento, FIRA otorgó 262.5 millones de pesos en 2017, beneficiando a 171,729 productores. |
| FIDUCIARIO Y FIDEICOMITENTE | Cumplimiento a la meta Presidencial para la banca de desarrollo, medida a través del saldo de cartera. Cumplimiento al programa anual de negocio. | En 2017, el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 167,007.5 millones de pesos, monto 6.6% superior a lo observado en 2016 en términos reales. Respecto al financiamiento total, en 2017 se canalizaron \$222,649 millones de pesos, el cual refleja un incremento de 2.4% con respecto a 2016 en términos reales⁷. |

(Continúa en la página 34)

⁷ El flujo de descuentos incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales y ministraciones por tratamiento. El flujo total adicionalmente incluye garantías sin fondeo. Con fines comparativos la información de 2016 y 2017 incluye los mismos conceptos.

(Viene de la página 33) TABLA 2. Requerimientos y resultados hacia los grupos de interés de FIRA

| GRUPO DE INTERÉS | PRINCIPALES EXPECTATIVAS O REQUERIMIENTOS | IMPACTOS Y RESULTADOS EN RESPUESTA A SUS REQUERIMIENTOS |
|---------------------|---|--|
| SOCIEDAD | Cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios Atención y cuidado al medio ambiente | En 2017 se dio cumplimiento a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de fomento y organismos de fomento" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en diciembre de 2014, cuyo cumplimiento fue verificado por la propia Comisión sin encontrar hallazgos relevantes durante su auditoría. En materia de cuidado del medio ambiente en nuestras operaciones, en 2017 se destacan los ahorros del 22% en consumo de energía eléctrica, 10.25% en consumo de agua y 19% en consumo de papel, con respecto a los consumos de 2016. |





[DESEMPEÑO ECONÓMICO]



FIRA es una institución especializada en servicios de crédito, garantía, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a las personas físicas o morales que se dediquen a actividades de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural del país, susceptibles de ser apoyados a través de los intermediarios financieros autorizados.

Asimismo, busca que los apoyos gubernamentales sean complementarios a los servicios de **FIRA** para ampliar la cobertura del crédito a los productores y brindar acompañamiento técnico para mejorar la viabilidad de sus proyectos, con adecuada administración del riesgo y buscando mejores resultados e ingreso para los productores de **FIRA** u otras instituciones públicas.

En 2017, **FIRA** se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

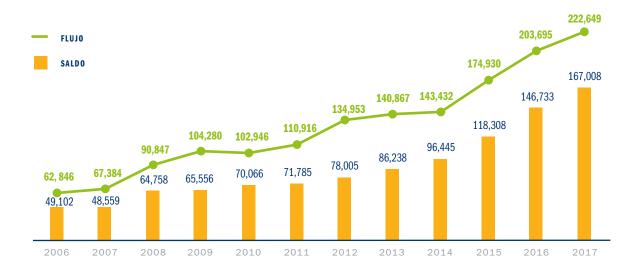
[RESULTADOS ECONÓMICOS 2017]

SALDO Y FLUJO DE FINANCIAMIENTO

El saldo total de financiamiento apoyado por **FIRA** ascendió a **167,008 mdp**⁸, lo que representó un incremento real de 6.6% a lo registrado en 2016 y un avance de 101.2% en la meta anual programada por 165,000 mdp. Destaca el crecimiento del saldo de crédito apoyado con garantías sin fondeo (recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de **FIRA**), el cual aumentó 21.2% en términos reales respecto a 2016. De 2013 a 2017 el saldo total de financiamiento presentó una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 13% real y una variación real punta a punta de 63.2%.

Se canalizó un flujo total de financiamiento de **222,649 mdp**⁹, lo que representó un crecimiento real de 2.4% respecto al año anterior. De 2013 a 2017 el flujo total de financiamiento registró una TMAC de 7.7% real y una variación real punta a punta de 34.7%.

GRÁFICA 1. Flujo y saldo total de financiamiento histórico10



NOTA: Montos en Millones de Pesos.

⁸ A partir de 2014 en el saldo de garantías pagadas se incluye FONAGA.

⁹ A partir de 2016, el flujo total de financiamiento incluye ministraciones por tratamiento

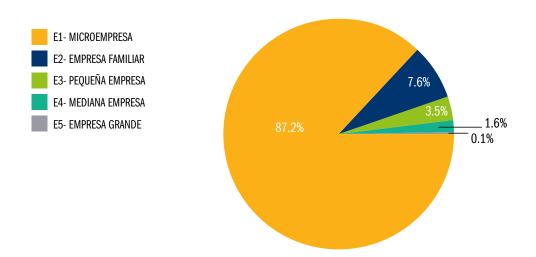
¹⁰ El saldo total de financiamiento incluye saldo de descuentos (FONDO, FEFA y FOPESCA), de garantías sin fondeo (FEGA y FONAGA) y de garantías pagadas (FEGA y FONAGA). El flujo total de financiamiento incluye flujo de descuento, ministración por tratamiento y garantías sin fondeo (FEGA y FONAGA).

[DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL]

DEL CRÉDITO TOTAL

Para atender de manera preferente a los segmentos empresariales de menor tamaño, **FIRA** impulsó el crédito para empresas micro, familiar, pequeña y mediana, lo que dio como resultado un crédito total impulsado por **59,440 millones de pesos**.

GRÁFICA 2. Distribución porcentual del crédito total impulsado por tipo de empresa en 2017

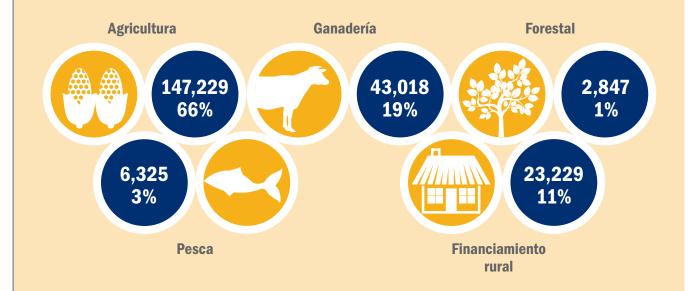


Del total de los productores atendidos, **98**% corresponden a los estratos de Microempresa, Empresa Familiar y Pequeña Empresa.

[DISTRIBUCIÓN DE FLUJO TOTAL]

El flujo total de financiamiento se distribuyó en las siguientes actividades productivas:

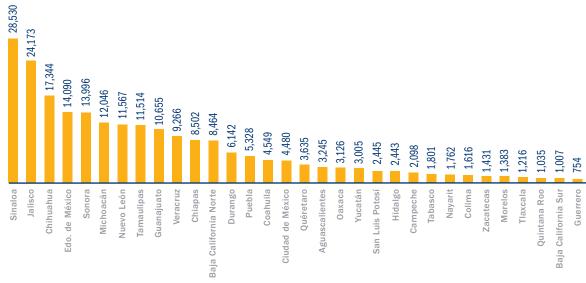
GRÁFICA 3. Distribución de flujo de financiamiento 2017 por tipo de actividad productiva



[DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD]

A nivel entidad federativa, el flujo de financiamiento tuvo la siguiente distribución:

GRÁFICA 4. Flujo total de financiamiento 2017 por entidad federativa



En 2017 FIRA otorgó, a través de **69 Intermediarios Financieros**No Bancarios en operación directa, créditos por **39,823 millones de pesos**, que representa un incremento de 5.6% en términos reales con respecto a lo canalizado en 2016.



[OPERACIONES A TRAVÉS]

DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS

Como mejora a la oportunidad de atención a los intermediarios financieros, se redujo en 3 días el tiempo de atención a los casos que se presentaron a los Comités de Créditos Mayores y a los Comités Técnicos en relación a 2016.

Además, se mantuvo la promoción para incrementar la participación de los intermediarios financieros con la finalidad de penetrar en los distintos segmentos de la población objetivo de **FIRA**, lo que dio como resultado alcanzar un total de **2,256 ventanillas de atención de intermediarios financieros** que operan con la institución, lo que significó un incremento de 242 ventanillas respecto a 2016.



[APOYOS DE FOMENTO]

A LOS SECTORES AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y RURAL

En 2017 FIRA otorgó apoyos por 262.5 millones de pesos, en beneficio de 171,729 productores de la **población objetivo**, con el propósito de fortalecer la organización de los productores para facilitar el acceso al financiamiento y su integración a las redes de valor; así como desarrollar la productividad, rentabilidad e integración de sus empresas:

TABLA 3. Apoyos a los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural en 2017

| Apoyos 1/ | MONTO EJERCIDO (millones de pesos) ^{1/} | BENEFICIARIOS 2/ |
|--|---|------------------|
| Para Organización de Productores y Estructuración de Proyectos para el Financiamiento | 55.5 | 28,500 |
| Para Fortalecimiento y Articulación Empresarial y Redes de Valor | 33.0 | 8,020 |
| Para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros ^{2/} | 174.0 | 135,209 |
| TOTAL | 262.5 | 171,729 |

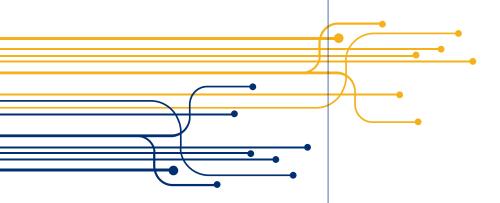
^{1/} El monto ejercido incluye también pagos de apoyos devengados de ejercicios anteriores.

^{2/} Incluye personas físicas y morales.

[OTRAS ACCIONES]

Otras acciones encaminadas a mejorar las condiciones y acceso al financiamiento se desarrollaron a través de los convenios que **FIRA** tiene establecidos con SAGARPA y otras dependencias, destacando los programas de reducción de costos de financiamiento (apoyo en tasa de interés) en los siguientes componentes:

- Para la población prioritaria se otorgaron créditos por 6,297.2 millones de pesos en beneficio de 74.9 mil beneficiarios.
- Para zonas afectadas por desastres naturales se brindó financiamiento por 1,625.2 millones de pesos en beneficio de 1.6 mil productores.
- Para proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de los precios de los productos agroalimentarios de la canasta básica, se otorgaron créditos por 1,591.9 millones de pesos en beneficio de 963 productores.
- Apoyos a la prima del servicio de garantía con un financiamiento asociado por 35,932.8 millones de pesos en beneficio de 161 productores.



En apoyo al **sector pesquero** se realizaron las siguientes acciones:

- FIRA participó en la 11ª edición del evento Pescamar, la feria de productos marinos y acuícolas más importante de México, en la que interactúan productores y empresas de comercialización de pescados y mariscos de las principales cadenas productivas pesqueras y acuícolas del país. Así mismo, participó en el Primer Seminario de Comercialización e Innovación de la Industria Pesquera y Acuícola donde se brindó información sobre los avances en el procesamiento de los productos pesqueros, aspectos de mercado y el uso de herramientas financieras y en el VIII Seminario de Comercialización y Financiamiento, realizado por la Secretaría de Pesca del Estado de Baja California, para dar a conocer los productos y servicios de FIRA
- En coordinación con el Centro de Investigación y Desarrollo Costero (CIDECO) se realizó un Taller de Evaluación de Proyectos Pesqueros y Acuícolas para más de 20 extensionistas de cinco entidades para identificar oportunidades de negocios y financiamiento en las redes de valor del sector.
- Se dio apoyo a más de 300 productores en el Foro Económico de Pesca y Acuicultura, realizado en coordinación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la Ciudad de México.

Respecto al **sector forestal** y con apoyo de recursos de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) se realizaron las siguientes acciones:

- Al cierre de 2017, el saldo de cartera de proyectos apoyados con el esquema de financiamiento FONAFOR ascendió a 1,442 millones de pesos.
- Se impartieron cursos de capacitación para personal de CONAFOR y FIRA relacionados con las plantaciones forestales comerciales y la administración de riesgos.
- Se contrataron servicios para la supervisión de proyectos de plantaciones forestales comerciales que cuentan con el respaldo del FONAFOR.





[DESEMPEÑO AMBIENTAL]



Para **FIRA**, el cuidado al medio ambiente es una prioridad. Como entidad de fomento y como parte de su modelo de negocio, se promueven proyectos de financiamiento que contribuyan a la sostenibilidad de los productores y al cuidado de los recursos naturales.

Asimismo, con el personal de la Institución, se promueven acciones para reducir los consumos de agua, energía y el manejo adecuado de los residuos.

[PROYECTOS SOSTENIBLES]

IMPULSADOS POR FIRA

FIRA mantiene su compromiso con el medio ambiente mediante el impulso de proyectos sostenibles para el desarrollo de proyectos verdes rentables, relacionados con prácticas forestales y de agricultura sostenible, uso eficiente del agua, energía renovable y eficiencia energética, entre otros.

Al cierre de 2017, el saldo total de cartera para este tipo de proyectos ascendió a **8,241.1 millones de pesos**, lo que representó un crecimiento real de 2.3% respecto a 2016.

Tabla 4. Saldo de cartera y número de proyectos sostenibles 2017

| PROYECTOS SOSTENIBLES | SALDO DE CARTERA 2016 (Millones de pesos) | SALDO DE CARTERA 2017 (Millones de pesos) | VARIACIÓN REAL 2017 vs 2016 | No. CRÉDITOS 2016 | No. CRÉDITOS 2017 |
|-----------------------------|---|---|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| PRÁCTICAS SOSTENIBLES | 3706.3 | 4492.1 | 11.9% | 1122 | 1262 |
| USO EFICIENTE DEL AGUA | 1850.8 | 1687.0 | -17.1% | 2515 | 2142 |
| ENERGÍA RENOVABLE | 594.1 | 759.9 | 16.5% | 186 | 175 |
| FORESTAL | 726.2 | 647.3 | -19.8% | 37 | 46 |
| USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | 500.6 | 539.2 | 0.9% | 415 | 384 |
| BIODIGESTORES | 160.2 | 113.9 | -50.2% | 77 | 54 |
| ECOTURISMO | 6.2 | 1.7 | -289.4% | 6 | 4 |
| BIOCOMBUSTIBLE | 0.009 | 0.01 | 3.9% | 2 | 2 |
| TOTAL | 7,544.5 | 8,241.1 | 2.3% | 4,365 | 4,069 |

En este sentido. **FIRA** mantiene sus alianzas estratégicas con organismos internacionales y nacionales como el Banco Alemán de Desarrollo (KFW, por sus siglas en alemán), la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, SAGARPA y **SEMARNAT**, con el objetivo de potencializar los recursos disponibles y canalizarlos hacia proyectos que contribuyan a la sostenibilidad del sector agropecuario y forestal en México, a través de la creación de capacidades, estructuración de programas, productos y detección de oportunidades, entre otros.

[SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN]

DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES

FIRA ha diseñado una metodología para la identificación y análisis de los riesgos ambientales y sociales con la asesoría de consultores internacionales y el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

La incorporación de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) en los procesos internos de créditos permitirá a **FIRA** identificar y evaluar los riesgos sociales y ambientales de los proyectos de financiamiento, así como identificar y proponer posibles medidas mitigantes de dichos riesgos, lo que será considerado en la toma de decisiones de crédito (autorizaciones).

Como parte del desarrollo del SARAS se realizó una prueba piloto de la metodología entre enero y julio de 2017 mediante la cual se analizó una muestra de 34 proyectos de financiamiento que habían sido autorizados en el Comité de Créditos Mayores entre marzo de 2015 y marzo de 2017, así como 43 proyectos de financiamiento, conforme éstos fueron presentados en el Comité de Créditos Mayores entre abril y julio de 2017.

En los proyectos de financiamiento analizados, no se detectaron incumplimientos a la legislación ambiental y social aplicable.

En vista de que los resultados obtenidos durante la prueba piloto fueron de beneficio para **FIRA**, este Sistema será implementado en firme durante el segundo trimestre de 2018.



[PROYECTOS DE NEGOCIO]

PARA FOMENTAR EL USO EFICIENTE DEL AGUA Y SUS BENEFICIOS



El cuidado del agua, como recurso vital para el sector agroalimentario, es de especial importancia en **FIRA**, por lo que se apoyan proyectos de riego tecnificado y cuidado de infraestructura hídrica, así como de captación de agua.

En 2017 se financiaron **2,142 proyectos** de uso eficiente de agua con necesidades de crédito por **1,687 millones de pesos**, que fueron operados mediante diez categorías:

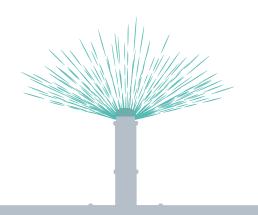


Tabla 5. Saldo de cartera y número de proyectos para el uso eficiente del agua 2017

| PROYECTOS PARA EL USO EFICIENTE DEL AGUA | SALDO DE CARTERA 2016 (Millones de pesos) | SALDO DE CARTERA 2017 (Millones de pesos) | VARIACIÓN REAL 2017 vs 2016 | No. CRÉDITOS 2016 | No. CRÉDITOS 2017 |
|--|---|---|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| RIEGO POR GOTEO | 742.3 | 627.11 | -26.4% | 1056 | 869 |
| RIEGO POR ASPERSIÓN | 670.8 | 529.13 | -20.6% | 927 | 717 |
| SISTEMAS DE RIEGO | 106.0 | 176.92 | 36.0 | 180 | 251 |
| RIEGO POR MICROASPERSIÓN | 180.1 | 158.68 | -21.2% | 205 | 173 |
| CANALES, REVESTIMIENTO | 64.1 | 53.79 | -27.2% | 28 | 34 |
| RIEGO POR IMPULSO Y VÁLVULAS ALFALFERAS | 32.6 | 30.46 | -14.3% | 32 | 34 |
| OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA | 14.7 | 22.50 | 30.2% | 2 | 5 |
| RIEGO A TRAVÉS DE COMPUERTAS | 28.7 | 17.65 | -73.6% | 65 | 41 |
| COSECHA DE AGUA PARA RIEGO | 11.0 | 5.77 | -103.6% | 20 | 18 |
| TOTAL | 1,850.8 | 1,687.00 | -17.1% | 2,515 | 2,142 |

Para fomentar la producción de alimentos con tecnologías de uso sustentable de la cuenca y acuíferos, así como el uso eficiente del agua a través de la instalación de sistemas de riego a nivel parcelario, SAGARPA y **FIRA** mantuvieron el convenio para la operación del "Componente de Mejoramiento productivo de suelo y agua 2017", mediante el cual se canalizaron recursos por **140.4 millones de pesos** para apoyar hasta con el 50% del costo de adquisición de sistemas de riego por goteo y de aspersión (pivote central, avance frontal, "side roll", aspersión fija, cañón y microaspersión, entre otros), así como obras de drenaje en terrenos agrícolas.

Con los apoyos de dicho componente, durante 2017, se autorizaron **170 proyectos** de tecnificación de riego, para beneficio de **647 productores** de maíz, hortalizas, frutales, caña de azúcar, pastos y otros cultivos. Lo anterior conjuntado con crédito asociado por **143.3 millones de pesos** y 43 millones de pesos de aportación de los productores, permitieron detonar inversiones de mejoramiento del suelo y agua.

[FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS]

PARA FOMENTAR EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y SUS BENEFICIOS

En la categoría de uso eficiente de la energía se apoyaron 13 tipos de proyectos, de acuerdo a lo siguiente:

TABLA 6. Saldo de cartera y número de proyectos para el uso eficiente de la energía 2017

| PROYECTOS PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA | SALDO DE CARTERA 2016 (Millones de pesos) | SALDO DE CARTERA 2017 (Millones de pesos) | VARIACIÓN REAL 2017 vs 2016 | No. CRÉDITOS 2016 | No. CRÉDITOS 2017 |
|---|---|---|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO | 233.6 | 270.5 | 7.8% | 81 | 93 |
| EQUIPO DE BOMBEO | 94.9 | 91.8 | -10.4% | 237 | 196 |
| EQUIPO BOMBEO POZO PROFUNDO | 73.2 | 72.1 | -8.4% | 32 | 41 |
| OTROS EQUIPOS HIDRÁULICOS | 14.1 | 37.0 | 59.3% | 32 | 22 |
| MODERNIZACIÓN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO | 39.1 | 31.1 | -34.2% | 2 | 3 |
| CALDERAS | 36.8 | 25.9 | -51.7% | 10 | 9 |
| BOMBAS DE TAZONES | 0.6 | 2.6 | 75.4% | 3 | 3 |
| MOTORES EFICIENTES | 0.8 | 2.17 | 60.6% | 2 | 4 |
| BOMBAS CENTRÍFUGAS | 1.4 | 1.9 | 21.3% | 6 | 6 |
| EQUIPO BOMBEO NORIAS | 3.0 | 1.5 | -113.5% | 1 | 1 |
| MOTOR MARINO ECOLÓGICO | 1.3 | 1.2 | -15.7% | 6 | 3 |
| SISTEMA DE BOMBEO | 1.2 | 1.1 | -16.5% | 3 | 3 |
| SISTEMAS DE AIRE COMPRIMIDO | 0 | 0.44 | 100.0% | 0 | 0 |
| TOTAL | 500.6 | 539.2 | 0.9% | 415 | 384 |

Otra vertiente de proyectos sostenibles relevantes, para el sector agroalimentario, es el uso eficiente de la energía. Durante 2017 se financiaron **384 proyectos** con un saldo de cartera de financiamiento por **539.2 millones de pesos**, lo que representa un incremento real de 0.9% con respecto a 2016.

Las inversiones en este tipo de proyectos se dirigen especialmente a la instalación o sustitución de equipos, sistemas, motores y calderas que beneficien el ahorro en el consumo de energía.

[COMPROMISO Y CUIDADO AMBIENTAL]

DESDE EL INTERIOR

A través del "Comité para el Fomento de Sistemas de Manejo Ambiental" y del "Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía", **FIRA** ha dado continuidad a las acciones para dar cumplimiento a los lineamientos generales y estrategias para fomentar el adecuado manejo ambiental de los recursos, con la finalidad de generar ahorros y continuar la aplicación de medidas tendientes a optimizar el desempeño ambiental en todas sus oficinas, tales como la reducción del consumo de energía eléctrica y el programa de uso eficiente y racional del agua.



[USO EFICIENTE]

DE LA ENERGÍA

En atención a las disposiciones que establece la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), **FIRA** ha realizado acciones de mediana, baja y nula inversión que coadyuvan en el logro de ahorros en los consumos de energía.

En los inmuebles inscritos ante la CONUEE, al cierre de 2017 se registró una reducción promedio de un 22% en el consumo de energía en forma acumulada con respecto a 2016, al reducir el consumo de 2,366,744 kWh a 1,824,027 kWh.

GRÁFICA 5. Consumo anual de energía eléctrica en los inmuebles inscritos en el programa de uso eficiente de la energía



NOTA: Cifras expresadas en kWh.



[MEDIDAS OPERATIVAS]

Dentro de las acciones realizadas por **FIRA** para contribuir en la reducción de los consumos de energía, se destacan las siguientes:

MEDIDAS OPERATIVAS

Para reducir los consumos de energía de forma paralela a la instalación de dispositivos de última tecnología en los edificios o a la implementación de inversiones en energías renovables o de tecnologías para reducción de consumo, se han tomado medidas cuyo costo es nulo o de baja inversión, que han resultado en importantes ahorros de energía, tales como:

- Apagar la luz artificial cuando no se requiera,
- Desconectar equipos ociosos,
- Aprovechar los sistemas de administración de energía en computadoras y equipos de impresión,
- Aprovechar ventilación exterior, ajustar termostatos y controlar el uso de aires acondicionado para usarlos eficientemente.
- Retiro de luminarias innecesarias o que aportan exceso de iluminación, desconexión de balastros ociosos, limpieza de luminarios,
- Capacitación de operadores,
- Pintar los espacios interiores con colores claros; entre otras.



[CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN]



Desde el inicio de la participación de **FIRA** en el Programa para el Uso Eficiente de la Energía, se ha mantenido en forma permanente su difusión en cada uno de los inmuebles propios, así como en las oficinas en arrendamiento que cubren al territorio nacional. En estas acciones, se destacan 6 diferentes medios de difusión del programa: comunicaciones, circulares administrativas, correos, publicaciones electrónicas, avisos en red interna de sonido ambiental y posters.

En 2017 se desarrolló una campaña de concientización al personal en el uso eficiente de energía, agua y recursos materiales, a fin de dar continuidad al desarrollo de la culturade responsabilidad ambiental en el personal de la entidad. Mediante el uso del eslogan "*Hazte consciente*", en ese periodo, se alcanzó a todo el personal haciendo uso de las herramientas electrónicas con las que contamos como la intranet y los correos digitales, así como la elaboración de posters.



[USO DE TECNOLOGÍAS]

RENOVABLES

Con la finalidad de mitigar el impacto de las operaciones de FIRA derivado del consumo de energía en nuestras operaciones y hacer eficiente el uso de los recursos de energía eléctrica en nuestros inmuebles, en 2017 se invirtió en la instalación de paneles fotovoltaicos interconectados a la red eléctrica para el inmueble que ocupa las instalaciones del Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakin. Con un total de 492 paneles fotovoltaicos policristalinos de 320 watts punta, se espera una generación estimada de 254,999 kWh anuales, cubriendo con ello un 90% del consumo eléctrico de este centro para sus operaciones diarias.

Los sistemas fotovoltaicos que han sido instalados en diversas oficinas, generaron en 2017 un aproximado de 370,500 kWh anuales:

- 1. Sistema fotovoltaico en el CDT Tezoyuca con una capacidad instalada de 226,000 kWh anuales.
- 2. Sistema fotovoltaico en el CDT Villadiego con una capacidad instalada de 121,000 kWh anuales.
- 3. Sistema fotovoltaico en la Dirección Regional de Noroeste con una capacidad instalada de 23,500 kWh anuales.

Sumando la capacidad instalada total de los sistemas fotovoltaicos, compensamos la emisión de 299 Ton de CO2, equivalentes a la absorción de gases efecto invernadero que recolectarían 25.67 Ha de bosque (10,310 árboles).



MERA

[CONSUMO RESPONSABLE]

DEL AGUA

En atención a las acciones contenidas en el **Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua**, se ha dado continuidad a los trabajos que se realizan en el ejercicio para disminuir los consumos en los inmuebles, dentro de los cuales los principales son:

- Instalación de dispositivos ahorradores en muebles sanitarios.
- Detección oportuna de fugas.
- Ajustar aspersores de riego para dirigirlo exclusivamente a zonas verdes.
- Ajustar horarios de riego en horas de menor insolación.
- Revisión del estado físico de las instalaciones hidrosanitarias (medidores, tuberías y dispositivos de consumo), realizando su mantenimiento en forma inmediata en los casos que amerite.
- Limpieza y desazolve en descargas pluviales, tuberías, canales a cielo abierto y registros.
- Mantenimiento de cisternas y tanques de distribución.
- Mantenimiento del sistema de riego.
- Medición del suministro de agua.
- Medición del agua residual.
- Captación y almacenamiento de agua pluvial para su utilización en riego.
- Tratamiento de agua residual para cumplir con las disposiciones vigentes.
- Involucrar al personal activo de la Institución a reportar fugas en inodoros, mingitorios, lavabos, otros; a minimizar volúmenes de agua utilizados en lavabos y fregaderos; después de su utilización, asegurar el cierre sin fugas de llaves y válvulas; a no incorporar residuos en las descargas de inodoros y mingitorios (papeles, colillas de cigarros, desperdicios); a no verter sustancias tóxicas en lavabos, inodoros o coladeras.

En los inmuebles de oficina con superficie mayor a 500 m² en los que se da seguimiento a las mediciones de consumo, al cuarto trimestre del 2017 se obtuvo un ahorro en los consumos por el 10.25% con respecto al consumo de agua al mismo trimestre del ejercicio 2016 (consumo de 6,481 m3 de agua en 2017 vs 7,221 m3 en 2016).

GRÁFICA 6. Consumo anual de agua en los inmuebles de oficina con superficie mayor a 500 metros cuadrados



NOTA: Cifras expresadas en m3

En los Centros de Desarrollo Tecnológico de **FIRA**:

CDT Villadiego:

Se obtuvieron ahorros de aproximadamente 27,000 m3 de agua derivado de la optimización del sistema de riego por goteo, en 6 hectáreas del campo agrícola destinadas a la producción de granos.

CDT Salvador Lira López:

Se obtienen ahorros de 40% en el consumo de agua destinada para riego de diversos cultivos que se mantienen bajo sistemas de producción hidropónicos.





[CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL]

Y SU UTILIZACIÓN

Actualmente, en las instalaciones de las Oficinas Centrales de **FIRA**, se tienen vasos de captación de agua pluvial conformados por cuencas naturales, a las que les fue habilitada una geomembrana plástica y una membrana geotextil, materiales que evitan que haya filtraciones o percolación del agua.

En este aspecto, se mantiene la captación de agua pluvial en las instalaciones de Oficina Central y del Centro de Desarrollo Tecnológico "Salvador Lira López", en donde se capta un **volumen total de agua pluvial de 54,310 m³**, la cual es utilizada para alimentar un sector del sistema de riego de las áreas verdes y otra para mantener el ecosistema y el entorno natural de nuestras instalaciones, con el que se reitera el compromiso de la Institución en el cuidado ambiental. Del volumen captado **13,846 m³** son utilizados en el **riego de áreas verdes**, manteniendo la superficie de pasto y árboles cercanos a los vasos.

En el Centro de Desarrollo Tecnológico "Villadiego", en 2017 **se captaron 2,014.69 m³** de agua pluvial, los cuales se utilizaron para abastecer parte de la demanda de agua de los invernaderos.

[CONSUMO RESPONSABLE]

DE PAPEL

Al cuarto trimestre de 2017, se logró una disminución en el consumo de hojas de papel del **19.0%**, dejando de consumir 664,185 hojas con respecto al 2016.

Las acciones realizadas por **FIRA** para reducir el consumo de papel son principalmente:

- Impresión de versiones definitivas y uso de ambos lados de las hojas.
- Utilización de papel de reúso.
- Evitar impresión de presentaciones.
- Establecimiento de instrucciones en los lugares comunes para la reutilización y la separación del papel (al lado de impresoras y copiadoras).
- Eliminar la impresión de correos electrónicos, efectuando su lectura en pantalla.
- Evitar impresiones a prueba, efectuando la revisión de borradores de comunicados o documentos en pantalla.
- Eliminar la impresión de procedimientos, manuales, circulares, etc, que se encuentran publicados en el FIRAnet, efectuando su consulta directamente en la citada página de Intranet.
- Entrega de cuadernillos de todos los Comités de **FIRA** por medios electrónicos.
- Campaña de difusión permanente hacia el personal en la que se promueva acciones orientadas al ahorro en el consumo de papel, consistente en la publicación de posters en lugares estratégicos del inmueble.



[OTRAS ACCIONES]

DE ECOEFICIENCIA

Dentro de las acciones que mantiene **FIRA** para el manejo de sus residuos, se cuentan las siguientes:

Generación de composta: FIRA genera composta derivada de los residuos que se generan en el mantenimiento de las áreas verdes en Oficina Central y en el Centro de Desarrollo Tecnológico Salvador Lira López, la cual es almacenada para ser utilizada en esas mismas áreas jardinadas. En estas unidades administrativas, en 2017 se generaron 13.2 toneladas, entre composta y lombricomposta.

En el Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakin se generaron **1.75 toneladas de abono orgánico y humus de lombriz**. En el Centro de Desarrollo Tecnológico La Noria se generaron **24 toneladas de composta** utilizada en diversas áreas productivas de las instalaciones.

Agua residual: A fin de mejorar la calidad físico químico bacteriológica de las aguas residuales, producto de la utilización de este recurso en los inmuebles que componen las instalaciones de Oficina Central, dentro de las actividades de mantenimiento del mismo inmueble se realiza un saneamiento permanente tratando con productos especiales el agua que se utiliza en las instalaciones, acción que acelera el proceso natural de biodigestión de los contaminantes orgánicos de las aguas residuales.

El proceso de saneamiento inicia desde el momento en que el agua es usada y entra en contacto con la materia orgánica en los registros de las instalaciones sanitarias; una vez que llega a las fosas sépticas, continua el proceso de estimulación bacteriana acelerando el proceso natural de biodigestión de los contaminantes orgánicos de las aguas residuales, lo que permite tener la posibilidad de reutilizar el agua para riego de áreas verdes.

Residuos peligrosos: En el caso de los residuos peligrosos generados en las Oficinas Centrales de FIRA y el Centro de Desarrollo Tecnológico Salvador Lira López, se destaca que son recolectados por una empresa externa que cuenta con registro ante SEMARNAT. Las empresas externas disponen finalmente de los residuos peligrosos conforme a las disposiciones vigentes relativas a su manejo. Entre estos materiales se mencionan envases y sacos de fertilizantes o plaguicidas, aceite lubricante de motor usado, focos y lámparas fluorescentes, así como pilas que, como parte de la cultura de conservación del medio ambiente, el mismo personal coloca en depósitos especiales dentro del inmueble.



[EMISIONES ATMOSFÉRICAS]

FIRA elabora desde hace 9 años de manera voluntaria su "Reporte del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero" (GEI) en el que se identifican y categorizan las principales emisiones directas e indirectas. El reporte se presenta como parte del "Programa GEI México" el cual es coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión de Estudios del Sector privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) del Consejo Coordinador Empresarial.

En FIRA, los gases de efecto invernadero se generan en las actividades administrativas y en la operación del negocio principalmente por transporte en viajes de comisión; las fuentes de emisión son básicamente el consumo de energía eléctrica y la combustión móvil.

A partir de 2015, el reporte del inventario de GEI se envía vía Internet a través de la "Plataforma de Gestión de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero" la cual considera el cálculo de GEI en 2 alcances:

| ALCANCES | EMISIONES |
|-----------|--|
| Alcance 1 | Uso de combustible para automóviles de la institución. Consumo de gas LP Consumo de diésel |
| Alcance 2 | Electricidad |

¹¹ Dicha plataforma se encuentra disponible en el portal http://www.geimexico.org/index.html



[INVENTARIO]

DE EMISIONES GEI

Al respecto, los resultados de emisiones de GEI de **FIRA** de 2015 a 2017, medidas en toneladas de CO_2 equivalentes han sido los siguientes:

GRÁFICA 7. Inventario de emisiones GEI (Toneladas de CO₂ equivalente)



NOTA: En 2015 la SEMARNAT actualizó el factor de ajuste eléctrico por lo que se ajustaron los valores del alcance 2 con respecto a lo reportado en las memorias de sostenibilidad de 2015.

El incremento mostrado en 2017, con respecto a 2016, obedece a que durante este año se registró un aumento en el consumo de combustible principalmente por viajes de comisión que realiza el personal, el cual se correlaciona con un mayor número de productores atendidos.





[DESEMPEÑO SOCIAL]

Para **FIRA**, el capital humano es fundamental por lo que busca mantener una cultura laboral óptima para que el personal se sienta identificado y satisfecho con la institución.

Asimismo, como parte de nuestro compromiso con la sociedad, se busca la interrelación con la comunidad, más allá de las relaciones de negocio.

RESPONSABILIDAD CON NUESTRO PERSONAL

Al cierre de 2017, el capital humano de **FIRA** estuvo conformado por 1,136 personas, adscritas de la siguiente manera:

TABLA 7. Personal de FIRA en 2017 por oficina

| OFICINAS | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|--------------------------------|---------|---------|-------|
| Oficina de la Ciudad de México | 22 | 26 | 48 |
| Oficina Central | 196 | 230 | 426 |
| Norte | 44 | 65 | 109 |
| Noroeste | 38 | 58 | 96 |
| Occidente | 75 | 109 | 184 |
| Sur | 68 | 116 | 184 |
| Sureste | 34 | 55 | 89 |
| TOTAL | 477 | 659 | 1,136 |
| IVIAL | 42% | 58% | 1,130 |



El desglose de los empleados por tipo de puesto y género, se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 8. Total de personal por tipo de puesto y género al cierre de 2017

| PUESTO PUESTO | MUJERES | HOMBRES | TOTAL |
|--------------------------|---------|---------|-------|
| Director General | | 1 | 1 |
| Director General Adjunto | | 8 | 8 |
| Director | 6 | 13 | 19 |
| Director Regional | | 5 | 5 |
| Subdirector | 12 | 42 | 54 |
| Subdirector Regional | 2 | 3 | 5 |
| Residente Estatal | 3 | 28 | 31 |
| Jefe de Departamento | 3 | 12 | 15 |
| Especialista | 128 | 248 | 376 |
| Agente | 6 | 80 | 86 |
| Promotor | 103 | 173 | 276 |
| Analista | 43 | 29 | 72 |
| Tramitador | 11 | 16 | 27 |
| Asistente Administrativo | 160 | 1 | 161 |
| TOTAL | 477 | 659 | 1,136 |

Nota: Incluye el personal del Órgano Interno de Control



[INDICADORES DE MEDICIÓN]

DEL CAPITAL HUMANO 2017

Al cierre del 2017, los indicadores que miden la gestión del capital humano de **FIRA** fueron los siguientes:

TABLA 9. Indicadores de gestión del capital humano

| INDICADORES | | 2015 | 2016 | 2017 |
|--|---------|-------|-------|-------|
| Índias da sanasitasián | Hombres | 100% | 100% | 99.7% |
| Índice de capacitación | Mujeres | 100% | 100% | 100% |
| Índice de ingresos | Hombres | 60.3% | 27.2% | 55% |
| de personal (Proporción Hombres y Mujeres) | Mujeres | 39.7% | 72.7% | 45% |
| fadina da accessor | Hombres | 4.8% | 5.6% | 5.6% |
| Índice de ascensos | Mujeres | 7.1% | 7.2% | 4.3% |
| Índice de rotación | Hombres | 5.7% | 4.9% | 6.2% |
| indice de rotación | Mujeres | 4.5% | 5.8% | 4.5% |
| Índice de ausentismo (enfermedades, inasistencias no justificadas por puntualidad y faltas administrativas) | General | 10.4% | 10.9% | 1.10% |



[SALARIOS, COMPENSACIONES]

Y BENEFICIOS

De conformidad con las autorizaciones que otorgó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficios del 19 de marzo de 1966 y el 28 de julio de 1972, así como de acuerdo con lo que establece la cláusula décima octava del contrato de Fideicomiso, a los trabajadores del FONDO se le otorgan prestaciones análogas a las que se conceden a los trabajadores de Banco de México y, del mismo modo, el fiduciario Banco de México es quien señala sus remuneraciones.

Cabe mencionar que las prestaciones son otorgadas a todo el personal con criterios de igualdad sustantiva y no discriminación.

Asimismo, los salarios están fijados de conformidad con una valuación de puestos efectuada por una empresa externa, la cual permite asignar salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto y permite a su vez generar equidad tanto interna como externa.



[CONTRATACIÓN DE PERSONAL]

En **FIRA**, de acuerdo con el procedimiento operativo de reclutamiento, selección y contratación de personal, las vacantes son publicadas a través de la página de Internet, por lo que todas las personas que cumplen los requisitos pueden solicitar trabajo en la institución.

Cabe señalar que en **FIRA** se ofrecen las mismas oportunidades tanto para hombres como para mujeres, independientemente de su condición, sin ningún tipo de discriminación.

Asimismo, en **FIRA** todos los empleados(as) cuentan con un contrato laboral, el cual no es colectivo.



[SERVICIO MÉDICO]

Y CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE SALUD

FIRA proporciona los servicios de salud de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México de aplicación análoga a los trabajadores del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Articulo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Convenio de Subrogación de Servicios que el propio Banco tiene celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Durante 2017, se llevaron a cabo 40 campañas de salud a nivel nacional, dirigidas al personal y sus derechohabientes:

TABLA 10. Campañas de salud aplicadas en 2017 por Dirección Regional

| REGIONAL NOROESTE |
|---|
| Salud bucal |
| Plática: Colesterol, presión alta y diabetes; camino al infarto |
| Plática: Recomendaciones para atención oportuna de padecimientos reumatológicos |
| Valoración auditiva y oftalmológica |
| Valoración nutricional |
| Medición de niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial |
| Vacunación contra la Influenza Estacional |





| REGIONAL NORTE |
|--|
| Salud bucal |
| Medición de niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial |
| Valoración oftalmológica |
| Medición de antígeno prostático |
| Plática "Climaterio" |
| Plática "Nutrición" |
| Vacunación contra la Influenza Estacional |

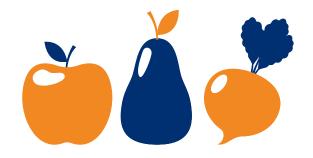
| REGIONAL OCCIDENTE |
|--|
| Plática: "Higiene postural" |
| Plática: "Nutrición en enfermedades crónico - degenerativas" |
| Plática: "Hipertensión arterial y signos vitales" |
| Valoración visual |
| Plática: "Obesidad, pandemia del siglo XXI" |
| Plática: "Recomendaciones en enfermedades crónico degenerativas" |
| Vacunación contra la Influenza Estacional |

| REGIONAL SUR | | |
|--|--|--|
| Plática: "Prevención de enfermedades" | | |
| Medición de niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial | | |
| Vacunación contra la Influenza Estacional | | |
| Vacunación de refuerzo de hepatitits, neumococo, sarampión y rubeola | | |
| Plática: "Problemas respiratorios" | | |
| Toma de espirometría | | |
| Plática: "La importancia de la higiene bucal" | | |

| REGIONAL SURESTE | | |
|--|--|--|
| Plática: "Conociendo la depresión" | | |
| Medición de niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial | | |
| Plática: "Prevención de enfermedades transmitidas por vector" | | |
| Plática: "Cáncer de mama" | | |
| Plática: "Obesidad, pandemia del siglo XXI" | | |
| Plática: "Enfermedades metabólicas" | | |
| Vacunación contra la Influenza Estacional | | |



| OFICINA CENTRAL |
|--|
| Salud bucal |
| Plática: "La importancia de mantener buenos hábitos de salud" |
| Plática: "Cómo identificar la mejor calidad y tipo de alimentos en el mercado" |
| Plática: "Cómo mantenernos en buena forma física" |
| Plática: "Estrés, ¿amigo o enemigo? |
| Medición de niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y presión arterial |
| Valoración auditiva y oftalmológica |
| Curso Taller Primeros Auxilios |
| Vacunación contra la Influenza Estacional |



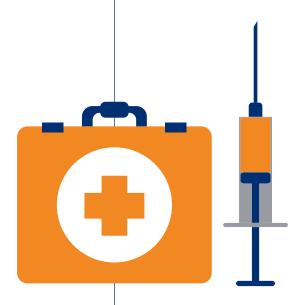
[SEGURIDAD LABORAL]

Y MECANISMOS DE CONTROL

Como parte de los mecanismos para la seguridad laboral del personal de **FIRA** en materia de protección civil, se capacita constantemente a personal interno a fin de que apoyen en labores ante cualquier evento de desastre que se presente en la institución.

El total de personal integrado como brigadistas al cierre del 2017 fue de 134 compañeros, de los cuales, 9 brigadistas se integraron durante 2017, mismos que recibieron capacitación en temas de:

- Prevención y combate contra incendio
- Primeros auxilios
- Búsqueda y rescate
- Evacuación de inmuebles, y
- Manejo de extintores



[CAPACITACIÓN Y DESARROLLO]

En materia de capacitación, durante 2017 cada empleado recibió en promedio, 91.77 horas de capacitación.

TABLA 11. Promedio de horas de capacitación durante 2017

| Género | No. Personas Capacitadas | Suma Horas Capacitación | Promedio Horas Capacitación |
|---------|-----------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Mujeres | 477 | 39,350 | 82.49 |
| Hombres | 659 | 66,591 | 101.05 |
| Totales | 1,136* | 105,941 | 91.77 |

^{*} Se considera para esta información el total de personas capacitadas durante el 2017, contemplando al personal que se encontraba activo a lo largo de dicho ejercicio.

Por tipo de puesto, los promedios en materia de capacitación durante 2017 son los siguientes:

TABLA 12. Promedio de horas de capacitación 2017 por tipo de puesto y género

| | Promedio horas | de capacitación |
|--------------------------|----------------|-----------------|
| Puesto | Mujeres | Hombres |
| Director General | N/A | 168 |
| Director General Adjunto | N/A | 55.25 |
| Director | 67 | 123.08 |
| Director Regional | N/A | 73.4 |
| Subdirector | 84.54 | 74.86 |

(Continúa en la página 76)



TABLA 12. Promedio de horas de capacitación 2017 por tipo de puesto y género

| (Viene de la página 75) | Promedio horas de capacitación | |
|---|--------------------------------|---------|
| PUEST0 | MUJERES | HOMBRES |
| Subdirector Regional | 205 | 124.83 |
| Residente Estatal | 155 | 106.7 |
| Jefe de Departamento | 80.67 | 93.04 |
| Especialista | 72.89 | 99.29 |
| Agente | 89.5 | 102.36 |
| Promotor | 129.98 | 121.21 |
| Analista | 90.4 | 68.38 |
| Tramitador | 38.18 | 36.31 |
| Asistente Administrativo | 57.84 | 45 |
| Total promedio horas de capacitación | 82.49 | 101.05 |

Las necesidades de capacitación requeridas por el personal, se establecen en el "Programa anual de capacitación" (PAC) y son determinadas con base en las funciones asignadas en el Estatuto Orgánico, en el Manual de Perfiles de Puestos, en las propias necesidades que detecten las áreas y en el planteamiento de las estrategias institucionales.



Asimismo, **FIRA** otorgó capacitación para el personal próximo a recibir su pensión o jubilación durante 2017, a fin de ofrecerles apoyo para gestionar el final de sus carreras profesionales en la institución.

Entre los temas de capacitación ofrecida se encuentra:

- Cambios y actitudes en las diferentes etapas de la vida.
- Hábitos alimenticios en el adulto maduro.
- Administración de los ingresos y opciones de inversión.
- Reto e integración a la estructura familiar.
- La rueda y ejercicios de calentamiento.
- La importancia del ejercicio en el adulto maduro.

[EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO]

Y COMPETENCIAS DEL PERSONAL

En 2017 se evaluó el desempeño del **100% del personal de FIRA**. La evaluación de desempeño del personal se realiza en apego a los objetivos institucionales y a las funciones de las unidades administrativas, lo cual permite dirigir el esfuerzo de los (las) empleados(as) al cumplimiento de las líneas estratégicas.

El modelo de evaluación del desempeño del personal de **FIRA** se divide en dos sistemas que permiten realizar una evaluación del desempeño objetiva, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas:

- Sistema de evaluación por resultados de promoción (SERPRO).
- Sistema de evaluación del desempeño por objetivos (SEO).

En **FIRA** las competencias requeridas para cada puesto están descritas en el Manual de Perfiles de Puestos y en 2017 se evaluó a todo el personal mediante la metodología de evaluación 360°, la cual consiste en la evaluación mediante una encuesta que es respondida por el jefe inmediato, el propio empleado, sus compañeros de trabajo, sus clientes internos y, en su caso, sus colaboradores.



[CLIMA LABORAL]

El resultado de la **evaluación del Clima Laboral de FIRA** en el 2017, de acuerdo con el informe de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) fue de **95 en una escala de 0 al 100**, obteniendo el **1er lugar del sector Hacienda y el 5° lugar en el ranking global de la Administración Pública Federal**.

Adicionalmente, la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, emitió la calificación obtenida por **FIRA** en su reporte de Evaluación Integral del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en donde se evalúa entre otros factores el cumplimiento del Código de Conducta, obteniendo un puntaje de 100 (Excelente). La UEIPPCI reconoció el esfuerzo, compromiso y apoyo brindado por parte del CEPCI de **FIRA**, en el desarrollo y armonización de un "excelente Código de Conducta", modelo de gran calidad y contenido. Lo anterior, dado que éste aporta valor agregado al incluir pautas de conducta específicas enmarcadas en las atribuciones y funciones de **FIRA** y que van encaminadas a promover el desarrollo de un comportamiento ético e íntegro por parte de su personal.



[ACCIONES A FAVOR]

DEL PERSONAL

Como parte de la cultura laboral implementada en **FIRA**, anualmente se realizan actividades en beneficio del personal y sus familias, entre las que se encuentran las siguientes:

TABLA 13. Actividades en favor del personal realizadas durante 2017

| ACTIVIDAD | INFORME |
|---------------------------------|--|
| Celebración del día del Niño | Se festejaron 567 niños en 2017. En oficinas foráneas se obsequió un juguete a 372 niños . En Oficina Central se realizó un evento estilo Kermesse en el que se entregó a cada niño un obsequio y aguinaldo; participaron 195 niños , así como 266 adultos . |
| Programa Golondrinos | Este programa tiene como objetivo la convivencia y la integración entre padres empleados activos de FIRA y sus hijos entre 13 a 15 años de edad, mediante actividades sociales, ambientales y culturales, así como actividades de oficina donde al término del programa reciben una compensación económica. En 2017 participaron 50 golondrinos en Oficina Central y 32 en oficinas foráneas . |
| Celebración del día de la Madre | Se realizó un desayuno para celebrar a 136 mamás en la oficina central y en la Ciudad de México ; a las 158 mamás en oficinas foráneas se les otorgó una cuota de alimentos y a todas ellas se les entregó un obsequio. |
| Celebración de Fin de Año | En Oficina Central se realizó una comida para 442 personas . En la Ciudad de México se organizó un desayuno para los(as) 48 empleados(as), así como eventos en las Direcciones Regionales. |
| Entrega de nochebuenas | Se realizó entrega de nochebuenas como obsequio de la DG, al personal adscrito a las ciudades de Morelia , Puebla , Emiliano Zapata y Ciudad de México ; dichas nochebuenas fueron producidas por el CDT Tezoyuca. Para el resto del personal se otorgó una cuota por empleado para su compra. |



[PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS]

NO DISCRIMINACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

En **FIRA**, se mantiene el compromiso de realizar acciones afirmativas y acciones a favor del personal que favorezcan la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la no discriminación.

En 2017 se renovó el certificado de la "Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015" en Igualdad Laboral y No Discriminación, obteniendo durante la auditoría de revisión un puntaje de 93/100 puntos posibles, así como el distintivo "bronce" por acreditar 2 de las 5 medidas de nivelación conforme a la norma.

En ese sentido, se mantienen los mecanismos para el registro de denuncias relacionadas con temas de no discriminación, equidad de género, hostigamiento y acoso laboral y sexual, así como relacionadas con incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta; dichas denuncias se presentan al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) para su atención

En 2017, 1968 servidores(as) públicos recibieron capacitación o sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses u otros temas relacionados.



[COMPROMISO]

CON EL PACTO MUNDIAL

FIRA mantiene políticas que contribuyen a dar cumplimiento a los principios establecidos en el "Pacto Mundial", incluyendo la política de no aceptar personas menores de 18 años para laborar en la institución. En este sentido, en los "Contratos de prestación de servicios" que se firman con los proveedores se prohíbe el trabajo infantil. En los contratos de limpieza y mensajería se establece que el personal que da estos servicios debe contar con una edad mínima de 18 años y que no se aceptará que el prestador proporcione personal menor de edad.

Por lo anterior, **FIRA** practica los principios IV y V del Pacto Mundial, que declaran "eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio" y "abolir de forma efectiva el trabajo infantil" de manera que no existen trabajadores menores de edad, ni existen casos de trabajo forzado en la institución.

Cabe señalar que la institución se encuentra adherida al Pacto Mundial desde 2010, con el propósito de practicar sus 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.



[COMPROMISO SOCIAL]

CON LA COMUNIDAD

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

En 2017, el Grupo de Voluntarios **FIRA**, conformado por personal activo y jubilado de la institución, llevó a cabo diversas actividades en beneficio de la sociedad y de la comunidad en general a través de las siguientes campañas:

"APADRINA UN NIÑO CON CÁNCER"

A través de esta iniciativa, implementada desde 2010, el personal dona mensualmente recursos propios para ayudar a los niños con cáncer que son atendidos por la Casa AMANC (Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Michoacán), a fin de dar asistencia gratuita a más de 700 niños, niñas y adolescentes de bajos recursos, que se localizan en el interior del estado de Michoacán, Guerrero y Guanajuato y que no cuentan con seguridad social.

Al cierre de 2017, se entregaron aportaciones por el orden de **277,014 pesos**, acumulando desde 2010 a 2017 un total de **1,767,730 pesos**, en beneficio de 84 niños con la participación de 84 empleados (personal activo y jubilado) a nivel nacional.





Por otro lado, en 2017 se promovió el reciclaje de tapas plásticas con dos objetivos: cuidar el medio ambiente y otorgar mayor apoyo a AMANC.

En oficina central se colocó un centro de acopio de tapas plásticas, las cuales son vendidas por AMANC a una empresa recicladora.

Aproximadamente por cada tonelada de tapas de plástico, se recibe el monto equivalente al gasto mensual de un niño

TABLA 14. Personal que participa en la campaña "Apadrina un niño con cáncer"

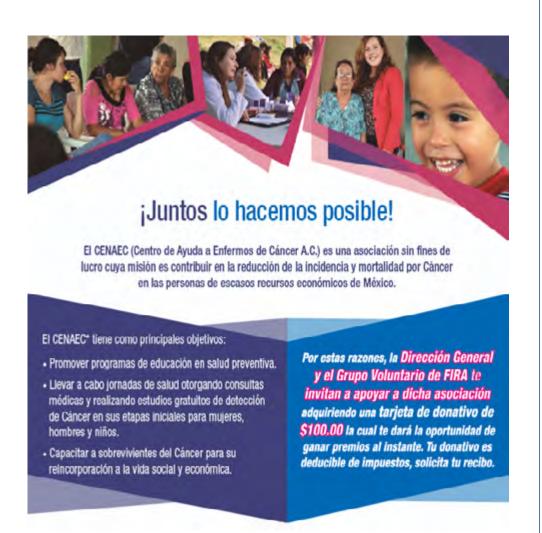
| No. de personas | Tipo de personal |
|-----------------|-------------------------------------|
| 48 | Personal activo oficina central |
| 22 | Personal activo oficinas regionales |
| 8 | Jubilados oficinas foráneas |
| 6 | Jubilados oficina central |

En promedio, se donan 23 mil pesos de forma mensual, los cuales son destinados por AMANC para la compra de medicamentos no oncológicos, terapias psicológicas, hospedaje, alimentación y transporte, entre otros apoyos.

Adicionalmente, con el propósito de promover el programa de apadrinamiento, AMANC visitó las instalaciones de Oficinas Centrales para ofrecer la venta de artículos promocionales y galletas, con lo que se recabó un total de \$23,945.00 los cuales fueron destinados a la compra de medicamentos y estudios de laboratorio.



{";JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE!"]



El objetivo de esta campaña iniciada en 2016, es la de ampliar el apoyo para mujeres, hombres y niños enfermos de cáncer en México, de cualquier edad, que no cuentan con los recursos económicos para su atención, a través del Centro de Ayuda a Enfermos de Cáncer A.C. (CENAEC).

El CENAEC es una asociación sin fines de lucro cuya misión es contribuir en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer, a través de diversas actividades como la promoción de programas preventivos de salud, jornadas médicas, estudios gratuitos de detección de cáncer y capacitación.

A través del Grupo de Voluntarios de FIRA, el personal realizó aportaciones en 2017 por 20 mil pesos mediante la adquisición de 200 tarjetas de donativos.

["EMPECEMOS POR NUESTRA CASA"]





Por séptimo año consecutivo, en el marco de las fiestas decembrinas, se llevó a cabo la campaña "Empecemos por nuestra casa", la cual consiste en regalar artículos en especie al personal externo que apoya a **FIRA** en oficina central en las áreas de jardinería, limpieza, seguridad, cafetería y correspondencia.

En 2017 se superó la meta de recaudación de donativos del personal, reuniéndose un total de 55 mil pesos, con los que se adquirieron y repartieron 97 despensas (despensa básica + un lomo de cerdo).

[OTRAS ACCIONES]

CON PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DEL PERSONAL

COLECTA ANUAL A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA

Con una decidida participación del personal de **FIRA** en el país, en 2017, fueron recaudados **543 mil 364 pesos** en la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana que fueron entregados al Consejo Directivo de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelia.

Dichos recursos corresponden a la aportación que hace el personal de la institución, en la conciencia de saber que contribuye a que la Cruz Roja pueda ofrecer servicios de calidad a la población.

La Cruz Roja Mexicana destina los recursos aportados a la prestación de servicios a personas de escasos recursos que no cuentan con seguridad social, así como en apoyo a la ciudadanía en casos de emergencia y servicios de salud.



"PONTE LA CAPA Y A CORRER"

La Fundación SH Morelia, institución dedicada a crear programas de concientización y sensibilización sobre el cáncer infantil, así como brindar apoyo económico y en especie a niños de escasos recursos que padecen cáncer, organiza una carrera atlética anualmente para recaudar recursos. En 2017, personal de **FIRA** y sus familiares participaron de manera activa y entusiasta en apoyo a la labor de dicha fundación.

[INTEGRIDAD Y ÉTICA DE FIRA]

A finales de 2016, se agregó dentro del "Código de Conducta de **FIRA**" la regla de integridad número 13 denominada "Comportamiento Digno" que está relacionada con la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, a fin de dar atención al "Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés."

La incorporación de esta regla de integridad, no implicó cambios en el Código de Conducta que fue aprobado por los Comités Técnicos, por lo que éste se mantuvo vigente en 2017.

En materia de transparencia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) realizó una verificación diagnóstica al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en la que determinó que **FIRA** cumple con la publicación de sus obligaciones conforme lo marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lo anterior fue motivo de reconocimiento a la Institución al obtener el mayor puntaje de cumplimiento dentro del sector de los fideicomisos y fondos públicos con estructura.





[RESPONSABILIDAD]

SOBRE PRODUCTOS

DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

FIRA promueve sus productos y servicios a través de los siguientes mecanismos:

- Promoción directa a través de las oficinas de FIRA en el país,
- Promoción a través de los intermediarios financieros,
- Promoción a través de las Dependencias Federales,
- Promoción a través del portal de Internet de FIRA (www.fira.gob.mx),
- Eventos demostrativos a través de los 5 Centros de Desarrollo Tecnológico,
- Participación en foros,
- Eventos "Expo **FIRA**" (eventos / conferencias), y
- Difusión a través de medios masivos de comunicación, tales como: spots de TV, radio e imágenes para medios impresos y digitales (previa autorización por la Secretaría de Gobernación).

Asimismo, se cuenta con presencia a través de las redes sociales **Facebook** (**FIRAMexico**), **Twitter** (@**FIRA_Mexico**), así como un canal en la red "**YouTube**" donde se dan a conocer las historias de éxito de los clientes apoyados por **FIRA**, con el propósito de atender a más personas que visitan dichas redes.

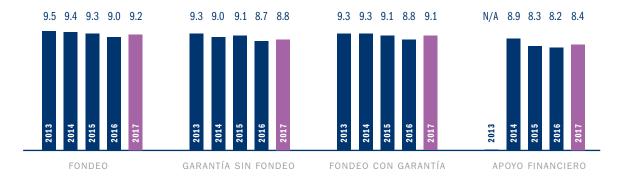


[NIVEL DE SATISFACCIÓN]

DE LOS CLIENTES CON LOS PRODUCTOS DE FIRA

En 2017, el nivel de satisfacción de los intermediarios financieros que operan directamente con **FIRA**, con respecto a los servicios de fondeo, garantías y apoyos, obtuvo las siguientes calificaciones:

GRÁFICA 8. Calificación general de los IF´s a los servicios de FIRA



Fuente: FIRA. La calificación del apoyo financiero del 2014 al 2017, se refiere únicamente al "apoyo para ampliar la cobertura de servicios financieros". Calificaciones en escala de 0 a 10.



La encuesta se envía de forma electrónica para ser respondida de manera anónima por los usuarios de los intermediarios financieros que operan de manera directa con **FIRA**, se incluye a bancos, IFNB y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

Por otro lado, el 66% de los encuestados visitaron el portal de **FIRA** en 2017, el cual fue calificado con 8.9 en promedio por los servicios e información que contiene:

GRÁFICA 9. Nivel de satisfacción de los IF´s con la información del portal de Internet de FIRA.



Fuente: FIRA. Escala de calificación de 0 a 10





[PERFIL DE LA MEMORIA]

Estas memorias se realizaron bajo el esquema "de conformidad" según la clasificación de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" G.4 emitida por el Global Reporting Initiative, considerando la estructura esencial de la guía.

La estructura de este documento se mantiene de manera similar a las memorias de los ejercicios anteriores, en las que se presentan los resultados anuales agrupados bajo los temas: económico, ambiental y social, incluyendo además los principales resultados por grupo de interés, al amparo del principio de materialidad¹² y el cumplimiento a los diez principios del Pacto Mundial, al cual esta institución se encuentra adherido.

Las cifras económicas se reportan en pesos mexicanos a valor nominal, incluyendo las cifras de años anteriores.

Al final de este documento, se muestra una tabla de correspondencia entre los indicadores sugeridos por el GRI y los principios del Pacto Mundial para la elaboración de esta memoria y su aplicación dentro del documento.

Los datos presentados han sido proporcionados y revisados por cada una de las áreas involucradas en los temas tratados, a fin de garantizar la validez de la información presentada.

Para cualquier duda o comentario acerca del presente informe, puede contactarse a la:

CONTRALORÍA INTERNA

Oficina Central FIRA - Banco de México

Antigua Carretera a Pátzcuaro No. 8555 Col. Ex-Hacienda San José de la Huerta C.P. 58342, Morelia, Michoacán.

Correo: dci@fira.gob.mx



¹² Se refiere a la relevancia del contenido de estas memorias, determinado por las acciones de FIRA que impactan a los grupos de interés, así como sus prioridades.

[ÍNDICE DE GRI]

PARA LA OPCIÓN ESENCIAL «DE CONFORMIDAD» CON LA GUÍA

En la presente memoria figuran los siguientes contenidos básicos de la "Guía para la elaboración de memorias de GRI":

| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | | |
|--|----------------------------|--|
| CONTENIDOS BÁSICOS | Página / Exclusión | |
| ESTRATEGIA Y ANÁLISIS | | |
| G4-1 Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización | 6 | |
| PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | | |
| G4-3 Nombre de la organización | 10 | |
| G4-4 Marcas, productos y servicios más importantes de la organización | 11 | |
| G4-5 Lugar donde se encuentra la sede de la organización | 12 | |
| G4-6 Países en los que opera la organización | Sólo operaciones en México | |
| G4-7 Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica | 10 | |
| G4-8 Mercados que atiende | 14 | |
| G4-9 Escala de la organización | 12 | |
| G4-10 Número de empleados | 8, 63 | |
| G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos | 67 | |
| G4-12 Cadena de suministro de la organización | 14 | |
| G4-13 Cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis | No aplica | |
| G4-14 Principio de precaución | 25 | |
| G4-15 Cartas, principios u otras iniciativas externas que la organización suscribe | 15 | |
| G4-16 Lista de asociaciones a las que la organización pertenece | 15 | |





| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | | |
|--|---|--|
| ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA | Página / Exclusión | |
| G4-17 Entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización | La situación financiera de la Institución, se puede consultar dentro del apartado "Información financiera" en la página www.fira.gob.mx | |
| G4-18 Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria | 27-29 | |
| G4-19 Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso | 31 | |
| G4-20 Cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material | 31 | |
| G4-21 Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material | 31 | |
| G4-22 Consecuencias de las reformulaciones de la información | No se reportan reformulaciones en esta memoria | |
| G4-23 Cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada Aspecto | No se reportan reformulaciones en esta memoria | |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | | |
| G4-24 Lista de los grupos de interés vinculados a la organización | 27-28 | |
| G4-25 Elección de los grupos de interés con los que se trabaja | 27-28 | |
| G4-26 Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés | 27-28 | |
| G4-27 Cuestiones y problemas clave se han identificado a raíz de la participación de los grupos de interés | 31-32 | |
| PERFIL DE MEMORIA | | |
| G4-28 Periodo objeto de la memoria | Enero - Diciembre 2017 | |
| G4-29 Fecha de la última memoria | 2016 | |
| G4-30 Ciclo de presentación de memorias | Anual | |
| G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas | 91 | |
| G4-32 Opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización | 91 | |
| G4-33 Verificación externa de la memoria | No aplica | |

| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | | |
|---|--------------------|--|
| GOBIERNO | Página / Exclusión | |
| G4-34 Estructura de gobierno de la organización | 21 | |
| G4-38 Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités | 21 | |
| ÉTICA E INTEGRIDAD | | |
| G4-56 Valores, principios, estándares y normas de la organización | 10 | |
| INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN | | |
| G4-DMA Explique cómo se gestionan los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los aspectos materiales | 34, 44, 63 | |
| INDICADORES POR ASPECTOS | | |
| ECONOMÍA | | |
| Desempeño económico | | |
| G4-EC1 valor económico directo generado y distribuido | 35 | |
| G4-EC2 riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones | 41-42, 45 | |
| Presencia en el mercado | | |
| G4-EC5 lugares donde se desarrollan operaciones significativas | 38 | |
| Consecuencias económicas indirectas | | |
| G4-EC8 impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos | 41 | |
| MEDIO AMBIENTE | | |
| Energía | | |
| G4-EN3 consumo energético interno | 51 | |
| G4-EN4 consumo energético externo | 54 | |
| G4-EN6 reducción del consumo energético | 51 | |

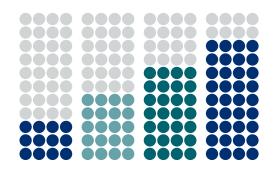




| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | | |
|---|--------------------|--|
| Agua | Página / Exclusión | |
| G4-EN8 captación total de agua según la fuente | 56 | |
| G4-EN10 porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada | 57 | |
| Biodiversidad | | |
| G4-EN12 impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas | 59 | |
| Emisiones | | |
| G4-EN15 emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1) | 61 | |
| G4-EN16 emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2) | 61 | |
| G4-EN17 otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3) | No aplica | |
| G4-EN18 intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero | 61 | |
| G4-EN19 reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero | 61 | |
| Efluentes y residuos | | |
| G4-EN22 vertido total de aguas, según su calidad y destino | 59 | |
| G4-EN23 peso total de los residuos, según tipo y método de tratamiento | No aplica | |
| DESEMPEÑO SOCIAL | | |
| Empleo | | |
| G4-LA1 número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados | 63 | |
| G4-LA2 prestaciones sociales para los empleados a jornada completa | 66 | |
| Salud y seguridad en el trabajo | | |
| G4-LA5 porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de salud y seguridad | 72 | |

| CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES | | | | |
|--|--------------------|--|--|--|
| Capacitación y educación | Página / Exclusión | | | |
| G4-LA9 promedio de horas de capacitación anuales por empleado | 73 | | | |
| G4-LA10 programas de gestión de habilidades y de formación continua | 74 | | | |
| G4-LA11 porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño | 75 | | | |
| lgualdad y retribución entre hombres y mujeres | | | | |
| G4-LA13 relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres | 66 | | | |
| No discriminación | | | | |
| G4-HR3 número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas | 78 | | | |
| Trabajo infantil / trabajo forzoso | | | | |
| G4-HR5 identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil | 79 | | | |
| G4-HR6 centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso | No aplica | | | |
| Medidas de seguridad | | | | |
| G4-HR7 porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre derechos humanos relevantes para las operaciones | 79 | | | |
| Comunidades locales | | | | |
| G4-S01 porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local | 80 | | | |
| Responsabilidad sobre productos / Etiquetado de productos y servicios | | | | |
| G4-PR5 resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes | 88 | | | |





[RELACIÓN DE LOS INDICADORES]

DEL PACTO MUNDIAL Y SU UBICACIÓN DENTRO DEL DOCUMENTO

| INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL | | | | |
|-------------------------------|---|--|--|--|
| DERECHOS HUMANOS | | | | |
| | Descripción | Página / Exclusión | | |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | No aplica | | |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia. | No aplica | | |
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. | 73, 78 | | |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | 78 | | |
| TRABAJO | | | | |
| HR5 | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | Aún y cuando existe libertad de asociación, FIRA no cuenta con un sindicato de empleados | | |
| HR6 | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | 79 | | |
| HR7 | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | 79 | | |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal. | 66 | | |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | 67 | | |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado. | 73 | | |
| LA11 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | 74 | | |

| INDICADORES DEL PACTO MUNDIAL | | | | |
|-------------------------------|--|--------------------|--|--|
| MEDIO AMBIENTE | | | | |
| | Descripción | Página / Exclusión | | |
| PR3.13 | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye en el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. | No aplica | | |
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen. | 59 | | |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | No aplica | | |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias | 51 | | |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | 54 | | |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. | 51 | | |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | 49 | | |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas. | 49 | | |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes. | 55 | | |
| CORRUPCIÓN | | | | |
| S02 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. | 79 | | |

